



Escolaridad e *Inversión* Educativa en Venezuela al 2015

Resumen

Se trata de un balance a marzo 2015, de los principales signos del comportamiento del Sistema Educativo Escolar, realizado en perspectiva constitucional y de cara a las necesidades de fortalecimiento de la educación inclusivamente democrática. Cuyos resultados indican que sus principales indicadores, contruidos con la información más oficial disponible, marchan a contracorriente de lo establecido en el Artículo 103 de la Constitución del 99. Respecto al modo en que debe administrarse el Gobierno Educativo, a los fines de garantizar democráticamente la inclusión educativa con calidad evaluable, bajo fórmulas histórica y pedagógicamente aceptadas.

Abstract

A estate of de art of some of the main signs of Venezuelan Education System, face a constitutional perspective and the needs of strengthening inclusive democratic education.

The results teach that the main indicators, built with official information, march counter the provisions of Article 110 of the Constitution of 1999, compared to how the Government Education should ensure the democratically educational inclusion, with evaluable quality under historical and pedagogical accepted formulas.

Luis Bravo Jáuregui

Línea de investigación Memoria Educativa Venezolana. Centro de Investigaciones Educativas (CIES) Escuela de Educación. FHE-UCV

A la memoria de Mario Molins Pera,
maestro ejemplar en la UCV,
padre de la Planificación Educativa (académica) en Venezuela,
creador de un sistema racional de valoración
de la contabilidad educativa fundamental, inspirador de este trabajo y
de otros tantos del mismo tipo, realizados en la Universidad
Venezolana, digna y autónoma.

**Resultados del trabajo realizado en la Línea de
Investigación Memoria Educativa
Venezolana, adscrita al Centro de
Investigaciones Educativas de la Escuela
de Educación y a los postgrados de la Facultad de
Humanidades y Educación.**



**Caracas-Venezuela.
Ciudad Universitaria de la UCV.**

**Oficina de la Memoria Educativa Venezolana. Planta
baja del edificio de transbordo, Escuela de
Educación, Los Chaguaramos. Caracas**

www.luisbravoj.blogspot.com

<http://memoriaeducativav.blogspot.com>

@meducativa

**Buena parte de este contenido se genera en la discusión que hacemos todos los
miércoles (entre 2:00 y 4:00 p.m) en la sede de la Memoria Educativa Venezolana, en
ocasión de un Seminario (libérrimo) Libre donde discutimos temas fundamentales
sobre la Historia y Política de la Sociedad y la Educación.**

Tabla de contenido

I **Estudio preliminar con la información disponible, a manera de presentación del informe 2015 4**

Lo que dicen las realidades que pueden constatarse en la información oficial: 5

Transcripción de la sección de estadísticas de la Memoria y Cuenta del MPPE 6

Transcripción de la información que ofrece la Memoria y Cuenta del MPPEU 7

Lo que dice la comunicación oficial: 9

II **Indicadores que muestran las tendencias pronunciadas y definitivas de la Educación 13**

Población incluida en algún tipo de educación pública constitucionalmente (sancionada o no) según la información más oficial: 14

III **La escolaridad en la educación más básica 1999-2014 vista a la luz del artículo 103 de la Constitución de 1999. 18**

La educación más sustantiva, sin misiones ni Universidad 20

Educación inicial 23

Educación primaria (antes básica 1° a 6°) 25

¿Qué pasa en el primer grado de la escuela más básica y necesaria? 29

El desgaste matricular estimado entre el primero y sexto grado, por cohorte 31

Población entre 6-11 fuera de Primaria según cálculos propios y a partir de lo que informa el MPPE y el INE (hasta el 2013) 33

Educación media 35

Las modalidades 37

IV **Educación Universitaria 40**

La prioridad real de la gestión y política pública de la educación es la Universidad de Gobierno y (pretendidamente) de masas 41

Inscripción total año a año, en el subsistema universitario 42

VI

Financiamiento de la educación como inversión social, las (buenas) intenciones y los hechos

Dinámica básica de los indicadores de financiamiento de la educación según se muestra en el Sistema Integrado de Indicadores Sociales de Venezuela (SISOV) 52

Inversión pública en educación: 54

Inversión Pública en Educación / Inversión pública en educación como porcentaje del PIB 55

Inversión pública en educación como porcentaje de la inversión social 56

Inversión Pública en Educación / Inversión pública real en educación por habitante 57

Inversion Pública en Educación / Inversión pública real en educación 58

Presupuestos en las Memorias y Cuenta de los Ministerios del ramo educativo 61

VII

Conclusiones

I

Estudio preliminar con la información disponible, a título de presentación del informe 2015

Este año presentamos la entrada al Informe 2015 sobre el estado de la Educación en Venezuela a manera de **ESTUDIO PRELIMINAR**, donde se comparan las afirmaciones públicas de la *alta burocracia* con los primeros indicadores que ofrecen las Memorias y Cuenta de los Ministerios de la Educación, a fin de fijar mejor que en otras ocasiones, la idea de **SEGUIMIENTO**. Entendido éste como estudio longitudinal, análisis diacrónico-sincrónico de la capacidad inclusiva de la Educación Nacional. Un tipo de análisis permanente que acompaña nuestro esfuerzo de todos los días para caracterizar las tendencias más gruesas de la dinámica educativa y escolar, a los efectos de contrastar las distancias que pueda haber entre lo que se dice y hace en materia de Gestión y Política Pública de la Educación Venezolana.

Lo que sigue es una aproximación a lo que pasa en materia de Educación, complementaria a lo que hacemos todos los días en la

Memoria Educativa Venezolana para construir un base de datos que permita, a quien tenga interés, construir información válida y confiable respecto a la Cultura Pedagógica en Venezuela. Esta es pues nuestra particular forma de considerar el desarrollo institucional de la Educación Popular, atendiendo escrupulosamente los más íntimos pliegues de la relación Sociedad y Educación, tal cual se expresa en el impacto público de la Gestión y Política Pública de la Educación.

Lo que dicen las *realidades* que pueden constatarse en la información oficial:

Por la comunicación más oficial suelen viajar las realidades que acompañan el día a día de la Sociedad Venezolana y de su Educación, que es lo que interesa al oficio en este tipo de trabajos. Si se tiene suficiente paciencia y

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN



MEMORIA 2014

CARACAS, 2015

dedicación para analizar lo que significan los números y se hacen las necesarias comparaciones entre tendencias históricas y casos puntuales, como es el caso de lo que hacemos todos los años para informar de las realidades que se estiman de la información que producen los Ministerios de la educación por intermedio de sus Memorias y Cuenta.

El ministro actúa más como propagandista y operador político que como informante del estado real de la educación más básica, según se aprecia en la presentación de su Memoria y Cuenta:

MEMORIA 2014

interinstitucional Canaima Educativo y los Centros Bolivarianos de Informática y Telemática (CBIT) en todo el territorio nacional.

La mejora de los indicadores educativos del Subsistema de Educación Básica: un incremento matricular del 30% en los 15 años de Gobierno Bolivariano, pasando de 5.998.592 a 7.803.684 de niños, niñas, jóvenes, adultos y adultas en donde la atención brindada por parte del Estado es de 5.979.455, lo que representa un 77% de la matrícula total; además se fortaleció la red de infraestructura educativa en donde, del total de 29.861 instituciones escolares, 24.537 corresponden a la dependencia oficial; representando un 82% de toda la infraestructura nacional, contando para ello con 529.639 docentes en planteles nacionales.

Dimensión Política:

- El compromiso del sector por potenciar el sistema político y democrático del Estado corresponsable con la sociedad y, al mismo tiempo, garante de la equidad y del disfrute de los derechos educativos por todas y todos, independientemente de sus orígenes o condiciones económicas.
- La participación protagónica y corresponsable de las familias, el estudiantado, el magisterio, las comunidades y los Consejos Educativos en la gestión escolar.
- La generación de espacios de debate, reflexión y acción concreta a favor del aumento de la calidad de la escuela pública bolivariana mediante su participación en el diseño curricular, las escuelas territorios de paz, el diseño de recursos para el aprendizaje, la organización del sistema de congresos pedagógicos, la conformación del Movimiento Pedagógico Bolivariano, entre otras medidas.

PRESENTACIÓN

III

La constatación inicial de tipo de aproximación que hacemos es que hay una distancia, cada vez más pronunciada entre el discurso formal según se plasma en la presentación de la Memoria y Cuenta y lo que dice la información reflejada en la sección de estadística del MPPE. Asunto grave, pero no tanto como lo que ocurre con la presentación de la Memoria del Ministerio de Universidad (MPPEUCT) en tanto y cuánto que la presentación que exige la legislación y los instructivos para la elaboración de las Memorias y Cuenta ministeriales no está firmada, nadie se responsabiliza formalmente, lo que dice del desorden administrativo que acompaña la breve historia de un ente clave para la vida académica y científica del país. Concentrando la lectura en la Memoria del Ministerio de Educación más Básica es posible constatar distancias fundamentales entre lo que se puede leer en lo que sigue de este informe realizado con los indicadores que producen los técnicos del MPPE y lo que afirma el Ministro Rodríguez cuando pretende demostrar que en este país tenemos una suerte de Milagro de Inclusión educativa cuando en la presentación dice cosas como las que se lee en el recuadro que reproduce la parte final de la presentación de la Memoria y Cuenta del Ministro de Universidad.

MEMORIA Y CUENTA 2014

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN
UNIVERSITARIA



MEMORIA

2014

CARACAS, ENERO 2015

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA

Última página de la presentación de la Memoria MPPEU, **NO** firmada por el Ministro como suele ser de Ley y costumbre y colocada una cita de tal forma que parece firmada por **HUGO CHÁVEZ FRÍAS**:

- Adicionalmente, se crearon dos (2) Universidades Especializadas:
 - «Universidad Campesina de Venezuela "Argemiro Gabaldón"» iniciativa popular que nace de la participación protagónica del pueblo, que rompe con los esquemas academicistas tradicionales y pone a disposición del pueblo todo el acervo cultural de los saberes campesinos, sometidos e invisibilizados por el capitalismo.
 - «Universidad de las Ciencias de la Salud» tiene como objetivo la formación de profesionales, técnicos y especialistas integrales de las diversas disciplinas de la salud para consolidar el sistema público de salud y la soberanía nacional en este campo.

Logro 3: Apoyo Socio-económico a la Formación mediante Financiamiento de Becas

Se apoyó a través de becas mediante las asignaciones mensuales a 216.965 estudiantes triunfadoras y triunfadores, de las instituciones de Educación Universitaria, Misión Sucre, incluyendo los becados por FUNDAYACUCHO, en los estados Amazonas, Anzoátegui, Apure, Aragua, Barinas, Bolívar, Carabobo, Cojedes, Delta Amacuro, Distrito Capital, Falcón, Guárico, Mérida, Miranda, Monagas, Nueva Esparta, Lara, Portuguesa, Sucre, Táchira, Trujillo, Vargas, Yaracuy y Zulia, con una inversión de 3.695.603.202 bolívares.

Se profundizó en la atención integral de 3.172 Estudiantes Universitarios Internacionales, con el propósito de acompañar y realizar el seguimiento del Sistema Nacional del Programa de Cooperación y Solidaridad Estudiantil Internacional así como de los recursos asignados destinados para ello.

Se realizaron 11.250 atenciones a estudiantes a través de la red Médica Hospitalaria, logrando beneficiar a 9.034 estudiantes universitarios.

Finalmente durante el año 2014 los proyectos y acciones se orientaron desde el entendimiento de la importancia de contribuir a la construcción de una sociedad igualitaria y justa, tal como lo expresa el Plan de la Patria:

"Dando paso a una sociedad más igualitaria y justa, rumbo al socialismo, sustentado en el rol del Estado Social y Democrático, de Derecho y de Justicia, con el fin de seguir avanzando en la plena satisfacción de las necesidades básicas para la vida de nuestro pueblo: la alimentación, el agua, la electricidad, la vivienda y el hábitat, el transporte público la salud, la educación, la seguridad pública, acceso a la cultura, la comunicación libre, la ciencia y la tecnología, el deporte, la sana recreación y al trabajo digno, liberado y liberador".

Hugo Chávez Frías

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA

En esta primera aproximación, en calidad de “Estudio Preliminar”, haremos un examen de lo que puntualmente dice y como lo dice del cuadro N° 1 de la sección de estadísticas del MINISTERIO DE EDUCACIÓN BÁSICA (MPPE) y la novedad de un MINISTERIO INTEGRADO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA Y EDUCACIÓN UNIVERSITARIA (MPPEUCT), pero que informa en su memoria anual bajo el título de MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA (lo cual una vez más habla del desorden del Ejecutivo en materia de Universidad) Lo hace por primera vez con un cuadro de información consolidada sobre los tipos de educación universitaria que todavía subsisten, pese al intento de uniformación institucional realizado bajo la idea de que en Venezuela todas las instituciones de Educación Postsecundaria son Universidades. Tal cual se refleja en las siguientes transcripciones que servirán para definir las fuentes utilizadas para este análisis y para que el lector pueda constatar de primera mano el sustento de las valoraciones y *etiquetas* que se le colocan a un aspecto particularmente espinoso de campo teórico y metodológico que define la preocupación y ocupación respecto a las posibilidades que hay para mejorar cuali-cuantitativamente el funcionamiento del Sistema Escolar Venezolano.

Transcripción de la sección de estadísticas de la Memoria y Cuenta del MPPE

CUADRO 1. MATRÍCULA POR DEPENDENCIA, SEGÚN NIVEL EDUCATIVO Y MODALIDAD.
AÑO ESCOLAR: 2011-12 AL 2013-14

NIVEL Y MODALIDAD	AÑO ESCOLAR								
	2011-12			2012-13			2013-14		
	TOTAL	OFICIAL	PRIVADA	TOTAL	OFICIAL	PRIVADA	TOTAL	OFICIAL	PRIVADA
TOTAL GENERAL	8.464.186	6.769.751	1.694.435	8.194.091	6.471.295	1.722.796	8.044.911	6.220.682	1.824.229
TOTAL DE NIVEL EDUCATIVO Y MODALIDAD	7.769.423	6.074.988	1.694.435	7.878.538	6.155.742	1.722.796	7.803.684	5.979.455	1.824.229
TOTAL DE NIVELES EDUCATIVOS	7.310.023	5.745.652	1.564.371	7.451.375	5.856.543	1.594.832	7.367.654	5.677.419	1.690.235
EDUCACIÓN INICIAL	1.503.541	1.218.863	284.678	1.605.391	1.306.587	298.804	1.560.585	1.239.522	321.063
ATENCIÓN INSTITUCIONAL	1.193.474	909.419	284.055	1.250.532	952.623	297.909	1.283.036	962.008	321.028
ATENCIÓN EN ESPACIOS DE FAMILIA Y COMUNIDAD	149.502	148.879	623	214.702	213.807	895	156.398	156.363	35
SENIFA (1)	160.565	160.565	0	140.157	140.157	0	121.151	121.151	0
EDUCACIÓN PRIMARIA (1° A 6° GRADO)	3.452.070	2.838.655	613.415	3.473.886	2.850.279	623.607	3.467.714	2.819.402	648.312
EDUCACIÓN MEDIA (1° A 6° AÑO)	2.354.412	1.688.134	666.278	2.372.098	1.699.677	672.421	2.339.355	1.618.495	720.860
TOTAL DE MODALIDADES	459.400	329.336	130.064	427.163	299.199	127.964	436.030	302.036	133.994
EDUCACIÓN DE JÓVENES, ADULTOS Y ADULTAS	280.149	155.614	124.535	277.853	154.828	123.025	291.159	160.423	130.736
EDUC. PRIMARIA (1° A 6° SEMESTRE)	8.885	6.282	2.603	9.362	6.884	2.478	7.915	5.053	2.862
EDUCACIÓN MEDIA	207.846	92.067	115.779	198.444	85.412	113.032	207.850	87.195	120.655
7° A 12° SEMESTRE	107.002	50.150	56.852	103.959	46.971	56.988	108.150	47.596	60.554
1° A 6° SEMESTRE	100.844	41.917	58.927	94.485	38.441	56.044	99.700	39.599	60.101
CAPACITACIÓN	63.418	57.265	6.153	70.047	62.532	7.515	75.394	68.175	7.219
EDUCACIÓN ESPECIAL	179.251	173.722	5.529	149.310	144.371	4.939	144.871	141.613	3.258
ATENCIÓN FIJA	34.295	31.881	2.414	36.271	33.752	2.519	41.479	39.042	2.437
ATENCIÓN PERIÓDICA	144.956	141.841	3.115	113.039	110.619	2.420	103.392	102.571	821
MISIONES EDUCATIVAS (2)									
(TOTAL INSCRITOS)	694.763	694.763	0	315.553	315.553	0	241.227	241.227	0
ROBINSON I (INSCRITOS)	12.547	12.547	0	8.732	8.732	0	7.327	7.327	0
ROBINSON II (INSCRITOS)	220.224	220.224	0	124.067	124.067	0	96.925	96.925	0
ROBINSON III (INSCRITOS)	13.836	13.836	0	12.592	12.592	0	11.393	11.393	0
MISION RIBAS (INSCRITOS)	448.156	448.156	0	170.162	170.162	0	125.582	125.582	0

Notas: (1) Cifras suministradas por SENIFA.

(2) Las cifras de las Misiones Robinson I, II, y III, fueron suministradas por la Fundación Robinson y las Cifras de la Misión Ribas por la Sala Situacional Nacional de la Fundación Misión Ribas del Ministerio de Energía y Petróleo.

Fuente: Registros Administrativos del Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE).
Elaborado por: Dirección de Estadística. (MPPE)

Transcripción de la información que ofrece la Memoria y Cuenta del MPPEU

Instituciones Educación Universitaria	Públicas	Privadas	Total
Universidades	1.494.798	290.879	1.785.677
Institutos Universitarios	124.019	322.295	446.314
Colegios Universitarios	31.120	41.340	72.510
Misión Sucre	315.512	---	315.512
Total	1.965.449	654.564	2.620.013

En el marco de las políticas de equidad y justicia, en la matrícula universitaria:

Del total de la matrícula de estudiantes de la Misión Sucre, tenemos un total de 6.031 personas que presentan alguna discapacidad, lo cual refleja la inclusión e incorporación al sector universitario.

Logro 2: Transformación de la Educación Universitaria: Misiones Educativas Bolivarianas

En el marco de la Misión Sucre, tiene por finalidad facilitar el acceso y la prosecución de la educación universitaria pública, permanente, integral, gratuita y en igualdad de oportunidades de todas las y los bachilleres que así lo demanden, con el propósito de incrementar el nivel educativo de la población venezolana y formar ciudadanos y ciudadanas comprometidas con el desarrollo del país, a través del establecimiento de nuevos modelos educativos universitarios sustentados en la sinergia institucional y la participación comunitaria, con base en los imperativos de la democracia corresponsable, participativa y protagónica, para el año 2014:

- A través de las aldeas y espacios de la Misión Sucre, para el año 2014, la matrícula universitaria es de 315.512 estudiantes, distribuidos en las siguientes áreas de conocimiento:
 - Ciencias de la Educación, 25.434 estudiantes
 - Ciencias de la Salud, 40.520 estudiantes
 - Ciencias del Agro y del Mar, 44.179 estudiantes
 - Ciencias Sociales, 76.708 estudiantes
 - Humanidades, Letras y Artes, 2.990 estudiantes
 - Ingeniería, Arquitectura y Tecnología, 30.184 estudiantes
 - Multidisciplinaria, 95.497 estudiantes
- En el marco del programa de formación de Medicina Integral Comunitaria, se están formando para el año 2014 un total de 19.522 estudiantes, y en el programa de formación de enfermería se están formando un total de 20.998 estudiantes.

En el primer cuadro transcrito, el N° 1 de la sección de estadística de la Memoria y Cuenta del MPPE 2014 publicada en marzo de 2015, resalta la enorme caída de la atención a la educación más básica, cuando entre el año escolar 2011-12 y el 2013-14 hay -419.275 personas inscritas a septiembre 2014; es decir que se registra una importante disminución de la sumatoria de la atención educativa que producen las distintas fórmulas disponibles en el país, ya sea de carácter oficial o privado. Debido, mucho más, a la contracción de la **INICIATIVA OFICIAL** en -549.069 personas, puesto que la

INICIATIVA PRIVADA se incrementó en 129.794, todo ello en lo que concierne al examen de extremos de la primera fila del Cuadro #1 denominada TOTAL GENERAL.

Caída de las cifras que describen el comportamiento del Sistema Educativo Escolar debido, en primera instancia, al enorme retroceso de la atención oficial en materia de **MISIONES EDUCATIVAS** (-453.536 inscritos) y a la desaceleración y disminución de la atención **oficial** en los restantes niveles y modalidades considerados en el cuadro transcrito. Salvando a la **EDUCACIÓN INICIAL** donde crece la **iniciativa oficial** en 20.659 atendidos (la *privada* crece en 36.385) y **EDUCACIÓN DE JÓVENES ADULTOS Y ADULTAS** en 4.809 inscritos. Ocurre entonces, que la información más oficial dice que la inscripción bajo responsabilidad exclusiva del MPPE **cae en los espacios pedagógicos más sensibles respecto a lo que establece el artículo 103 de la Constitución vigente**, que reclama obligatoriedad estatal y familiar en todos los niveles del Sistema Escolar Venezolano. Se dice así porque cae en -39.414 la matrícula del **MATERNAL-SENIFA**, -19.253 en **EDUCACIÓN PRIMARIA** (1º a 6º grado), -69.639 en **EDUCACIÓN MEDIA** (1º a 6º año) y, finalmente, se erosiona la **INICIATIVA Estrictamente Oficial** en **EDUCACIÓN ESPECIAL** cuando disminuye en -32.109 incorporados.

Respecto al segundo cuadro transcrito, no es posible producir una descripción y análisis como el anterior, puesto que hasta esta Memoria y Cuenta no contamos con una serie consolidada de la inscripción en la **UNIVERSIDAD** porque no la produce el Ministerio. Sólo se puede decir que aparente sigue el crecimiento de inscripción en la Universidad aunque podamos tener dudas a si lo

hace en la misma medida y forma que propaga la alta administración del subsistema universitario.

Hay en lo que vimos y lo que a continuación se presenta un rasgo que tipifica como ningún otro el decurso real de la Gestión y la Política Pública desarrollada en el país a propósito del cumplimiento de lo establecido en la Constitución Nacional¹ respecto al tipo de educación que merecen las nuevas generaciones de venezolanos. Que no es otro que la propensión a sustituir por propaganda lo que se debe hacer para el crecimiento y avance equilibrado y sustentable del servicio público de educación. Tal es la idea central de lo que sigue cuando comparamos, los resultados de lo que hacemos en la Línea de Investigación Memoria Educativa Venezolana para el seguimiento de la resonancia pública del hecho educativo en el país, con los resultados de un análisis de los principales indicadores de matrícula y financiamiento de la educación, disponibles en la información más oficial que es posible contactar.

Como cada año se expone un informe que busca definir el estado de algunos indicadores fundamentales del comportamiento del Sistema Educativo Escolar en Venezuela (SEEV) Señales sobre la Educación Escolar. Documento que hacemos anualmente dentro del ambiente institucional que rodea la Línea de Investigación

¹ Artículo 103°

Toda persona tiene derecho a una educación integral de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones. La educación es obligatoria en todos sus niveles, desde el maternal hasta el nivel medio diversificado. La impartida en las instituciones del Estado es gratuita hasta el pregrado universitario. A tal fin, el Estado realizará una inversión prioritaria, de conformidad con las recomendaciones de la Organización de las Naciones Unidas. El Estado creará y sostendrá instituciones y servicios suficientemente dotados para asegurar el acceso, permanencia y culminación en el sistema educativo. La ley garantizará igual atención a las personas con necesidades especiales o con discapacidad y a quienes se encuentren privados o privadas de su libertad o carezcan de condiciones básicas para su incorporación y permanencia en el sistema educativo.

Las contribuciones de los particulares a proyectos y programas educativos públicos a nivel medio y universitario serán reconocidas como desgravámenes al impuesto sobre la renta según la ley respectiva.

Constitución Nacional. Gobierno Bolivariana de Venezuela

Ministerio del Poder Popular para la Ciencia y la Tecnología

PORTAL CONSTITUCIÓN <http://www.constitucion.ve/Bajado> el 15-08-08

Memoria Educativa venezolana, que contiene una muestra sustantivamente cuantitativa del estado de la cuestión educativa escolar. Descrita y analizada desde una perspectiva pedagógica y política, que quiere expresar el espíritu y letra de las Constituciones que hemos tenido en el país desde el año 1958 y lo que ha sido la Cultura Pedagógica democráticamente orientada, que priva históricamente en la pedagogía nacional. Este que aquí se expone, complementa los cuatro informes que se realizan todos los años: La Base de Datos de la ***Memoria Educativa Venezolana, siglo XVI hasta el año en curso*** (Luis Bravo Jáuregui y Ramón Uzcátegui Pacheco), la ***Cronología de la Educación Venezolana*** (Ramón Uzcátegui Pacheco) y una ***Crónica Histórica de la Educación Venezolana a partir del año 1999*** que resume los registros coleccionados en la base de datos del Proyecto Memoria Educativa Venezolana en su dimensión más sociopolítica. De igual modo, cada año hacemos un documento que intenta visualizar el modo en la UNESCO nos mira por intermedio de sus informes anuales (WORLD Educational Reports) principalmente en lo que concierne a alfabetización.

Esto informa la Memoria y Cuenta del MPPE, publicada en el 2015, veamos a continuación una muestra de lo que dice la alta burocracia respecto al estado de la Educación:

Lo que dice la comunicación oficial:

Como todos los años cuando se acerca la entrega de las Memorias y Cuenta de los Ministerios, el alto funcionariado se esmera en presentar, vía el sistema el sistema de medios oficial, una abrumadora imagen del esfuerzo educativo del Gobierno, que

insiste en la idea de que en Venezuela desde el año 1999 en adelante ha ocurrido un milagro de inclusión social y educativo (o social por medios educativos) Se utiliza la mecánica del antes y después del arribo del Presidente Chávez al poder, remachando la idea mil veces propagada de que se está pagando una vieja deuda social y pedagógica, por intermedio de la inspiración *cuasi divina* de quien, como nunca antes, aprobó la expansión del financiamiento y la inscripción a todo lo largo del sistema educativo venezolano. Una muestra de ello son las siguientes entradas a la Base de Datos de la Memoria Educativa Venezolana:

EL OBJETIVO DE LA REVOLUCIÓN ES INCREMENTAR A 70% LA INVERSIÓN SOCIAL

El objetivo del Gobierno Revolucionario de Venezuela es aumentar de 60,7 a 70% la inversión social, destacó este martes el vicepresidente de la República, Jorge Arreaza, al presentar la memoria y cuenta del gabinete de ministros ante la Asamblea Nacional.

Detalló que en los primeros 15 años de Revolución Bolivariana el ingreso nacional sumó un billón 182 mil millones 781 mil dólares, de los cuales 717 mil 903 millones se han invertido en lo social, lo cual representa un 61% del presupuesto.

"Ese 61% han sido destinados a las Misiones Sociales, la salud, la vivienda, la educación, las canaimitas, las aldeas universitarias, los Mercal, Pdval, esta es la Revolución Bolivariana, y esta es la renta petrolera de la que nos apropiamos después del Golpe de Estado del año 2002 para regularizarla y ayudar a nuestro pueblo", dijo el vicepresidente.

Indicó que desde 1983 hasta 1998, de los ingresos de la renta petrolera solamente fueron invertidos, por gobiernos de la cuarta República, el 37,2%, "y nosotros hemos invertido el 61%, y no estamos conformes queremos elevar ese número y por lo menos llevarlo al 70% o más".

Acotó que en educación el Gobierno Bolivariano ha invertido seis veces más que la cuarta República, "en seguridad social 21 veces más, en salud nueve veces más, en desarrollo y participación nueve veces más, en vivienda seis veces más, en cultura y comunicación ocho veces más, en ciencia y tecnología ocho veces más".

Modelo socialista vs modelo capitalista

El vicepresidente añadió que la inflación promedio de 1989 a 1998 se encontraba en 47,8%, de 1999 al 2014, 27%.

La tasa de desempleo estaba en 10% y en diciembre de 2014 cerró en 5,5%; La pobreza se ubicaba para 1998 en 29%, cifra que en Revolución se ha disminuido a 20% "bajó 5,8% el nivel de pobreza". Mientras que la pobreza extrema estaba en 8,4% en el año 1998, mas ahora se ubica en 5,4% "y eso que aquí faltan los resultados de las Bases de Misiones Socialistas con las que seguramente habrá disminuido ese indicador".

Los niveles de nutrición del pueblo estaban en 21%, y ahora en 2%. La tasa de mortalidad infantil estaba en 26% y hoy en 13%; el acceso al agua potable en 80% hoy está en 95%; los pensionados eran 387.000 y cobraban un 25% del salario mínimo "y hoy son 2.584.358 pensionados y cobran el 100% del salario mínimo".

La inversión social con relación al Producto Interno Bruto era del 11,3 % y está en casi 20% ahora, la inversión social era de 37% y ahora es de 61%.

Sostuvo que para 1998 habían 4.957 establecimientos de salud, y hoy hay 13.362 "es decir 170% más de lo que tenía la cuarta República".

Precisó que la tasa de cobertura en educación inicial estaba en 43% y hoy se ubica en 76% "y no estamos conformes con esto, queremos elevar esa cifra".

Arreaza apuntó que la tasa de cobertura en educación primaria estaba en 86,2% y hoy se encuentra en 93,4%; El acceso a la educación secundaria era de 47% y hoy en 74,8%.

El acceso a educación universitaria para 1998 era del 26,8 y ahora se ubica en el 71,6.

Para finalizar habló de la esperanza de vida que en la cuarta República estaba en 62% y hoy es de 75%, mientras que la de las mujeres está llegando al 78%.

AVN 03/03/2015

El Vicepresidente Arreaza presenta lo que parece ser la nueva fórmula de exposición de las memorias educativas. Lo que no cambia es la sustitución de la información por la propaganda que intenta remachar la idea de que vivimos un auténtico milagro educativo:

MÁS DE 3 MILLONES 500 MIL NIÑOS TIENEN EN SUS MANOS UNA COMPUTADORA CANAIMA

Las computadoras portátiles del proyecto Canaima Educativo, creado por el líder de la Revolución Bolivariana, Hugo Chávez, en cooperación con Portugal, han llegado a las manos de 3 millones 521 mil estudiantes de instituciones públicas de manera gratuita, destacó el vicepresidente de la República, Jorge Arreaza.

AVN 03/03/2015

Una vez más la comunicación oficial llena el espacio de interés por la salud de la educación en cifras que apuntan a fortalecer la idea de milagro educativo:

"HACE 16 AÑOS EN VENEZUELA NO SE PENSABA TENER UN SISTEMA EDUCATIVO COMO EL DE AHORA"

(...) En 2014 la matrícula de estudiantes en todos los niveles del país llegó al histórico de 10.508.538. De estos, 6.156.076 son estudiantes registrados en escuelas y liceos públicos; 1.722.462 en escuelas y liceos privados y 2.630.000 universitarios, cuya matrícula llegaba en 1998 a 785.285 estudiantes cursando estudios de cuarto nivel.

(...) Sostuvo que se siente revolucionaria por la amplia participación que ha tenido la mujer venezolana en estos últimos 15 años.

"La participación de la mujer ha sido fundamental y fue el comandante Chávez quien nos visibilizó ante el mundo, porque nosotras éramos solamente amas de casa, estábamos resignadas a esa vida, pero ya no", expresó.

(...) ratificó, igualmente, todo su apoyo al presidente Nicolás Maduro por continuar la política social iniciada en Venezuela por el líder revolucionario, Hugo Chávez.

Precisamente, debido a esa amplia inversión en materia social hoy existen en el país más de 10 millones de estudiantes, más de 2.6 millones de pensionados, más de 670.000 unidades habitacionales entregadas de manera gratuita a través de la Gran Misión Vivienda Venezuela (GMVV), además del resto de misiones sociales que buscan atender directamente a los sectores más vulnerables.

AVN 28/02/2015

El alto funcionariado parece no entender que la estrategia comunicacional del milagro educativo no funciona. Pocos creen que lo que no se hizo en educación durante el ciclo más largo de abundancia fiscal que conoce la historia del país, se haga ahora, cuando apenas rozamos un ciclo de depresión económica y social que también puede ser el más largo y profundo que conozca el país. Ni en lo cuantitativo ni en lo cualitativo, la eterna aspiración respecto a más y mejor educación que hemos tenido los venezolanos parece alejarse sin que la burocracia lo entienda. Les cuesta aceptar que el análisis de extremos 1999 y 2014 no sirve ya para entender los avances y retrocesos educativos de estos 17 años. Porque desde el 2003 se mintió mucho con las misiones educativas y desde el 2008 vamos para atrás respecto a lo avanzado entre el año escolar 2007-08 y 2002-03.

Maduro pidió habilitante por 6 meses y ordenó ejercicio militar

El mandatario solicitó al Parlamento autorización para dictar o reformar leyes en los ámbitos "de la



libertad, la igualdad, justicia y paz internacionales, la independencia, la soberanía, la inmunidad, la integridad territorial y las autodeterminación nacional"

ESTADOS UNIDOS AFIRMA QUE NO PROMUEVE LA INESTABILIDAD EN VENEZUELA.

En el discurso de entrega de la solicitud de poderes especiales en la Asamblea Nacional el presidente de la República aseguró que el gobierno de Estados Unidos está preparando un bloqueo económico, comercial, financiero y energético contra Venezuela. Pidió unidad nacional y apoyo a los países de la región. Dijo que el sábado se realizará una maniobra militar, con todos los componentes de la FANB, y que él va a dirigir. "No podemos permitir que la bota yanqui toque nunca a Venezuela", expresó.

Afirmó que con la ley habilitante se va a perfeccionar el sistema jurídico venezolano "para que no haga falta activar el estado de excepción". EL NACIONAL

Consejos Estado y Defensa llaman a la unidad nacional

Funcionarios sancionados demandarán a Capriles

POLÍTICA El presidente de la Asamblea Nacional (AN), Diosdado Cabello Rondón, (...) EL UNIVERSAL.COM

Hoy la información oficial más confiable dice que el país educativo real se parece muy poco al que se dibuja en la propaganda que asfixia la realidad que vivimos todos. Cosa que explica, en buena medida, la perturbadora indiferencia con que las comunidades educativas de todo tipo y condición política han recibido los llamados a cerrar filas ante la supuesta amenaza imperial. Patéticos esfuerzos para movilizar un “*antiimperialismo a juro*”.

(...) Desde septiembre el presidente ha amenazado con cárcel a alguna persona o grupo en 35 actos. En promedio, lo ha hecho en 1 de cada 3 días que aparece en televisión. Desde que llegó a Miraflores 96 dirigentes han sido apresados por razones políticas, según la fundación Venezuela Awareness.

En los actos televisados y de calle que realiza se comunica directamente con su base e intenta desmoralizar al adversario. Desde que comenzó el año ha denunciado conspiraciones contra su gobierno en 18 eventos, una vez cada 2,7 días que sale en televisión, mientras que en más de la mitad de sus apariciones desde febrero ha tocado el tema de la amenaza que representa Estados Unidos para Venezuela; y desde septiembre se refiere a las elecciones parlamentarias en 1 de cada 3,5 días que aparece en pantalla, la mayoría de las veces para decir que obtendrán una victoria.

FRANZ VON BERGEN EL NACIONAL Siete días - Domingo 15 de Marzo de 2015

El antimperialismo mediático que utiliza el *estatus quo* parece ser su mejor carta para conjurar el posible desastre en las parlamentarias. Le funciona para cohesionar su 20% duro, pero no sabemos cuánto puede resultarle para ganar una mayoría en la Asamblea Nacional. Posiblemente sea poco, dada la magnitud de la precarización social que abrumba al país real. Inseguridad, escasez y una inflación empobrecedora de la generalidad, que son los signos de los tiempos amargos que vive el venezolano promedio. Es muy posible que el *amor de la boca para afuera* funcione menos que en otras ocasiones, pues ya los *dakazos* no conmueven a nadie, de tanto usarlos.



¿Evaluar la educación en Venezuela?

El Ministro confía más en la experticia de otros que la de los venezolanos...

MINISTRO DE EDUCACIÓN PROPONE DISEÑAR EN COLECTIVO SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN VENEZUELA

El ministro del Poder Popular para la Educación, Héctor Rodríguez, propuso a los maestros y directores del país construir en colectivo el Sistema de Evaluación de la Educación Venezolana para detectar fortalezas y debilidades del modelo de enseñanza nacional.

El ministro señaló que es del debate y la experiencia de los maestros que debe surgir el sistema de evaluación, reseña una nota de prensa del Ministerio de Educación.

En este sentido, informó que para la aprobación, este año, del Sistema de Evaluación de la Educación Venezolana convocará a especialistas educativos de Brasil, Cuba, Suiza, Uruguay y Chile para evaluar sus métodos y cotejar experiencias.

Durante el encuentro con directores de instituciones educativas, realizado en el estado Monagas, Rodríguez también se refirió a la necesidad de actualizar el currículo escolar.

"Nosotros necesitamos un currículo para un país productivo, que desarrolle el potencial de la patria, que garantice la paz", expresó.

Respecto a la infraestructura educativa, agregó que es fundamental construir más escuelas y liceos, además de cumplir con el mantenimiento de los espacios, tal como se ha hecho en los últimos meses mediante el Plan de Mantenimiento Escolar, que suma más de 8.000 instituciones rehabilitadas.

AVN 12/03/2015

Muchas escuelas y pocos directores para atenderlas:

SOLO 16% DE PLANTELES PÚBLICOS TIENEN DIRECTORES DESIGNADOS

En total hay 1.958 directores para una planta física de 12.130 centros.

Muchas escuelas y pocos directores para atenderlas

La ausencia de directores de escuelas y liceos dependientes del Ministerio de Educación sigue siendo una deuda por saldar. La Memoria y Cuenta 2013-2014 revela que apenas 16% de los 12.130 planteles adscritos al Ejecutivo cuentan con esta figura (...)

GUSTAVO MÉNDEZ | EL UNIVERSAL miércoles 11 de marzo de 2015

Sistema Educativo Socialista de Nuestra época:

IDEAS PARA LA FORMACIÓN Y RECTIFICACIÓN

Sistema Educativo Socialista de Nuestra época, o Educación Capitalista. ¿Estamos trabajando para formar socialistas?

Con mucha preocupación vemos a diario, en instituciones de educación pública, del desorden y la decadencia, por parte de las autoridades, educativas, las defensorías allí, instaladas, reflejo cómplice de una sociedad, en deterioro, donde se consideran, responsable al estado burgués, y la no participación en dedicarle espacios, a Jóvenes en la orientación a IMPLEMENTAR EL SOCIALISMO, donde incluso faltaría la mayor presencia de los REPRESENTANTES, de cada estudiante, o participante, y que no solo vayan al liceo a buscar el boletín.

Falta algo allí, una reorientación expedita, a pesar de la vulnerabilidad, escasez de recursos, y que de una ya en educación secundaria, vayamos impulsando al futuro profesional y que no se quede en el camino, porque existen estadísticas nacionales, de cuantos comienzan, cuantos se gradúan de bachilleres, pero son muy pocos los que logran la culminación universitaria, a pesar de la instalación de la municipalización de la educación, en este país, hasta allí, somos ejemplo. Estamos verdaderamente, trabajando en función de consolidar el Plan de la Patria 2013-2019, y cabe la pregunta, ¿Dónde está el SOCIALISMO?, los educadores y educadoras ven como fuente de sustento, de quince y último, pero no existen verdaderos lazos, de aquel ejemplo de Simón Rodríguez con Simón Bolívar, por ejemplo, se acabó esa educación y la premisa ROBINSONIANA.

¿Nuestros jóvenes están orientados, hacia esa PROPUESTA SOCIAL LIBERADORA, E INCLUYENTE, DEL SOCIALISMO?

(...) SI NO ACTIVAMOS LAS ALARMAS PARA EL COMBATE DE LOS ANTIVALORES CAPITALISTAS, ¿COMO ES QUE SE CONSTRUYE EL SOCIALISMO ?.

Benito Cabrera | <http://www.aporrea.org/educacion/a204179.html> Miércoles, 11/03/2015

Se agitan las aguas gremiales/*Paro activo*:

SINDICATOS DE EDUCADORES LLAMAN A PARO EN LAS AULAS EL 18 DE MARZO

Las federaciones y sindicatos explican que el paro consistirá en permanecer dentro de los planteles y las aulas explicando a los alumnos, personal administrativo, padres y representantes la problemática que atraviesa el docente y el sistema educativo en general.

Con información de Gustavo Méndez.

EL UNIVERSAL jueves 12 de marzo de 2015

Resolución 8610:

ACADEMIA DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES PIDE DEROGAR LA RESOLUCIÓN 008610

La Academia de Ciencias Políticas y Sociales instó al Ejecutivo a derogar la resolución 008610, en la que se establecen las normas sobre la actuación de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana en funciones del control del orden público.

De acuerdo con un comunicado publicado por la Academia, la normativa del Ministerio del Poder Popular para la Defensa publicada en la Gaceta Oficial número 40.589 del 27 de enero de 2015 es violatoria de la Constitución.

Sostiene que los derechos de reunión pública y manifestación son derechos constitucionales consagrados en los artículos 53 y 68 de la Constitución, así como en instrumentos internacionales sobre derechos humanos. Explica que la Constitución sujeta las regulaciones y el desarrollo concernientes a ambos derechos a lo que establezca la ley así como la regulación de la “actuación de los cuerpos policiales y de seguridad en el control del orden público” en las manifestaciones.

“Estas leyes por estar referidas al desarrollo de derechos constitucionales de conformidad con lo dispuesto en el artículo 203 constitucional, deben incluso ser leyes orgánicas, las cuales deben cumplir con los requisitos y mayorías calificadas establecidas en dicho texto fundamental. Por lo cual, la resolución número 008610, adoptada por el ministro del Poder Popular para la Defensa, al establecer restricciones y regulaciones relativas al ejercicio de los derechos constitucionales de reunión pública y manifestación, mediante un acto de rango sub-legal e incluso infra reglamentario, viola el principio de legalidad y reserva legal orgánica”, indica el documento.

EL NACIONAL WEB 12 DE MARZO 2015 -

Antiimperialismo a juro:

AFIRMA QUE EN VENEZUELA HABRÁ UN CAMBIO DE LIDERAZGO EN EL CORTO PLAZO

Jefe del Comando Sur: No hay planes para derrocar a Maduro

En una audiencia en el Senado, el general John Kelly rechazó la denuncia del gobierno venezolano de que el Pentágono prepara un golpe de Estado.

"No conozco a nadie que quiera encargarse de ese desastre", dijo. El cardenal Urosa consideró exageradas las sanciones de Estados Unidos

El militar estadounidense advirtió que Venezuela está cerca del colapso. La comandancia de la Milicia ordenó a sus integrantes presentarse el sábado desde las 6:00 am en Los Próceres, donde se unirán a efectivos del Ejército, la Aviación, la Armada y la GNB en el comienzo de las maniobras militares organizadas por el gobierno para rechazar la "injerencia imperialista".

En una circular el Ministerio de Educación instó a escuelas y colegios públicos a desplegar banderas y a hacer carteleros contra las medidas de Washington.

El secretario de Estado, John Kerry, advierte que si Pdvsa deja de suministrar petróleo subsidiado a Petrocaribe podría haber una grave crisis humanitaria en la región.

EL NACIONAL - Viernes 13 de Marzo de 2015

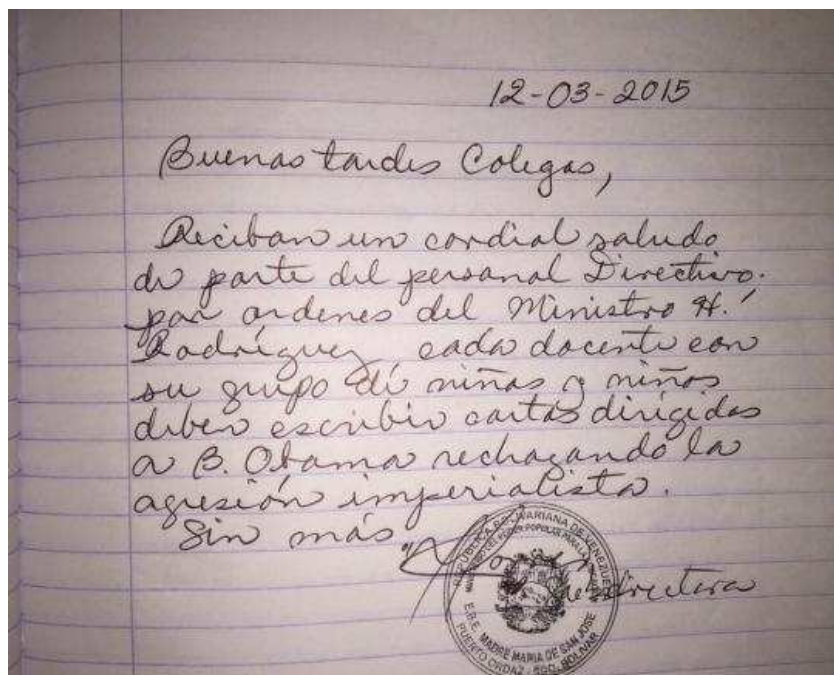
Primera Página/1

Así fue la solicitud de antiimperialismo obligado:

En nuestra actualización de hoy, informamos que, desde la Parroquia La Vega, en Caracas, nos informaron que a sus escuelas también llegó la "INSTRUCCIÓN" del MPPE. En ese caso, solicitaron que se elaboraran 20 distintivos y 20 carpetas decoradas.

Por otra parte, desde el Estado Bolívar con el sello de la Escuela Estatal "EBE Madre María de San José" de Puerto Ordaz, nos llega una "comunicación" muy informal, dirigida a los docentes,

informando que, por orden del Ministro, los docentes deben elaborar con sus estudiantes, "cartas dirigidas a B. Obama rechazando la agresión imperialista". A continuación, la comunicación, tal como nos llegó:
Es más que obvio, que quienes desde el gobierno promueven estas actividades en las escuelas, incurren en una violación a los derechos de los niños y jóvenes, haciendo uso de la autoridad que les da ser funcionarios del ente rector del sistema educativo, para promover un pronunciamiento político específico de este sector, en este momento. Es importante que estos funcionarios recuerden que el marco internacional de los derechos humanos y la legislación venezolana, garantizan el derecho de los niños y jóvenes a participar y a expresar sus opiniones, pero se trata de las opiniones que tengan los niños y jóvenes, no las opiniones que desde el MPPE o de cualquier otra instancia gubernamental, se decida que deben expresar. Uso indebido de la autoridad del Estado y violación a los derechos de los niños y jóvenes, son dos de las



faltas que estos funcionarios están cometiendo.

Adicionalmente, es importante recordar, que los derechos consagrados en la LOPNNA, son progresivos, tal como nos reseña, Maricarmen Soler:

"En la exposición de motivos de la LOPNA (2000), se puede leer: "...este régimen progresivo no implica que el niño o el adolescente pueda ejercer de forma inmediata, después de la vigencia de la ley, todos sus derechos y garantías. Por el contrario, se consagra un régimen en el cual el niño y el adolescente se le va reconociendo el ejercicio de sus derechos y garantías conforme a su desarrollo o evolución de sus facultades, el cual va acompañado de un incremento progresivo de sus deberes y su

responsabilidad, inclusive en materia penal. Asimismo, se indica expresamente que los padres, representantes o responsables tienen el deber de orientarlos en el ejercicio de sus derechos y garantía de forma que contribuya a su desarrollo integral y a su incorporación en la ciudadanía activa. En definitiva no se trata de otorgar capacidad plena a los niños y adolescentes, si no más bien reconocer el ejercicio personal de sus derechos y garantías con la debida orientación."

La participación de los padres queda recogida en el actual artículo 13, párrafo primero, cuando dice: "los padres, representantes o responsables tienen el deber y el derecho de orientar a los niños y adolescentes en el ejercicio progresivo de sus derechos y garantías". Lo que indica que, además, el MPPE no puede girar instrucciones para que implique, si se tratara de ello, el ejercicio de estos derechos por parte de los estudiantes, sin contar con el conocimiento y la orientación de los padres.

Olga Ramos. <https://observatorioeducativo.wordpress.com/2015/03/11/instruccion-ministerial-de-emergencia/> Consultado el 13-03-15

Hector Rodríguez, Ministro del MPPE: "*Hemos hecho esfuerzos, en estos 15 años, por tener una educación de mayor tamaño, de mayor calidad, sin embargo...*"



Nadie duda del esfuerzo hecho por la alta burocracia para presentarse como autores de un milagro educativo que hoy se demuestra fehacientemente que nunca fue. De lo que sí todos dudamos es que esa buena voluntad se traduzca en hechos contables, más allá de la propaganda pura y simple.

HÉCTOR RODRÍGUEZ: SITUACIÓN ECONÓMICA ACTUAL NO ES PEOR QUE LA DE LOS 90

"No voy a decir que todos los problemas están solucionados, pero querer decir que hoy la situación del venezolano es peor que la década de los 90, es indiscutiblemente una barbaridad", afirmó el ministro de Educación Héctor Rodríguez defendió la influencia de la política en la educación Caracas.- El ministro de Educación, Héctor Rodríguez, señaló que la

situación económica de los venezolanos es mejor en la actualidad de lo que era en los años 90.

"No voy a decir que todos los problemas están solucionados, pero querer decir que hoy la situación del venezolano es peor que la década de los 90, es indiscutiblemente una barbaridad", afirmó Rodríguez durante una entrevista con Carlos Croes, transmitida por Televisión.

Afirmó que en los 90 los gobiernos congelaron pensiones, privatizaron la educación y la salud, mientras que en la actualidad el papel del Estado es prestar los servicios necesarios para que los ciudadanos puedan ejercer su derecho, citó AVN.

"La persona más crítica del Gobierno tiene que reconocer que en condiciones nutricionales, de ingresos, del pueblo venezolano, 15 años después de la revolución, son muchísimo mejores que las condiciones que nos llevaron en los 90 y tiene que ver con los modelos", afirmó.

Educación

Con respecto a las acusaciones de adoctrinamiento en el sistema educativo promovido por el Gobierno, Rodríguez afirmó que la política es parte de la existencia del hombre por lo que no puede ser excluida del sistema educativo.

Por otro lado, precisó que en la llamada Consulta Educativa participaron 7,2 millones de personas y se produjeron 700 propuestas. Una de estas es la formación de los maestros, y que se canalizará a través de la Micromisión Simón Rodríguez.

"Hemos hecho esfuerzos, en estos 15 años, por tener una educación de mayor tamaño, de mayor calidad, sin embargo estamos conscientes que todavía nos falta recorrer caminos para que nuestros niños tengan la mejor educación posible", dijo.

Como parte del planteamiento general, resaltó que la mayoría de los venezolanos apuestan a "una educación que sea integral, que sea de tiempo completo, que desarrolle las artes, que desarrolle el deporte, que desarrolle las técnicas, que tenga mucha pertinencia, que desarrolle todo el tema de la lecto-escritura, de las ciencias naturales, de las matemáticas".

"Venezuela tiene una de las nóminas de maestros más grandes de América Latina, tenemos cerca de 500.000 profesores y en universidades se están formando 430.000 maestros", detalló.

EL UNIVERSAL domingo 15 de marzo de 2015

II

Indicadores que muestran las tendencias más pronunciadas y definitivas de la Educación

En el apartado anterior se quiso demostrar que en lo puntual, lo coyuntural referido a tres años escolares, hay una suerte de depresión educativa en lo que concierne a la disminución de los números oficiales que indican inclusión educativa y escolar, cuando se comparan los resultados de escolaridad de los años 2011-12 con los del 2013-14. Ahora en este segundo apartado, veremos lo mismo pero como tendencia histórica y con más detalle, paso a paso, desde la sumatoria del esfuerzo educativo del país hasta los indicadores clave del comportamiento del Sistema Escolar Venezolano, en lo que refiere a sus niveles y modalidades y financiamiento.

Población incluida en algún tipo de educación pública constitucionalmente (sancionada o no) según la información más oficial:

Cuadro # 1

Población incluida en el sistema educativo-escolar venezolano 1958-2014

(Dinámica más básica de población y matrícula en algún tipo de servicio educativo, oficial y privado incluye todos los niveles y modalidades y a partir del 2003 misiones educativas)

Años	Matrícula Total	Variación %	Población total	Variación %	% matrícula respecto a población
1958	817.488	4,7	7.017.005	4,0	11,7
1959	1.044.895	27,8	7.295.039	4,0	14,3
1960	1.265.231	21,1	7.578.911	3,9	16,7
1961	1.453.587	14,9	7.869.460	3,8	18,5
1962	1.538.332	5,8	8.167.458	3,8	18,8
1963	1.606.148	4,4	8.471.648	3,7	19,0
1964	1.659.083	3,3	8.780.771	3,6	18,9
1965	1.739.137	4,8	9.093.571	3,6	19,1
1966	1.826.231	5,0	9.405.679	3,4	19,4
1967	2.037.746	11,6	9.717.939	3,3	21,0
1968	2.120.795	4,1	10.036.894	3,3	21,1
1969	2.216.398	4,5	10.369.096	3,3	21,4
1970	2.371.187	7,0	10.721.092	3,4	22,1
1971	2.567.433	8,3	11.093.557	3,5	23,1
1972	2.734.962	6,5	11.482.124	3,5	23,8
1973	2.894.038	5,8	11.885.784	3,5	24,3
1974	3.018.928	4,3	12.303.526	3,5	24,5
1975	3.303.800	9,4	12.734.340	3,5	25,9
1976	3.565.312	7,9	13.188.692	3,6	27,0
1977	3.829.639	7,4	13.667.255	3,6	28,0
1978	4.043.200	5,6	14.154.330	3,6	28,6
1979	4.173.380	3,2	14.634.220	3,4	28,5
1980	4.302.972	3,1	15.091.222	3,1	28,5

La Escolaridad y la Inversión Educativa en Venezuela al 2015

1981	4.492.076	4,4	15.515.285	2,8	29,0
1982	4.656.254	3,7	15.916.874	2,6	29,3
1983	4.855.531	4,3	16.311.069	2,5	29,8
1984	4.914.953	1,2	16.712.952	2,5	29,4
1985	5.103.795	3,8	17.137.604	2,5	29,8
1986	5.411.720	6,0	17.590.455	2,6	30,8
1987	5.873.727	8,5	18.061.452	2,7	32,5
1988	5.970.162	1,6	18.542.449	2,7	32,2
1989	6.109.046	2,3	19.025.297	2,6	32,1
1990	6.137.846	0,5	19.501.849	2,5	31,5
1991	6.330.326	3,1	19.972.039	2,4	31,7
1992	6.547.986	3,4	20.441.298	2,3	32,0
1993	6.706.926	2,4	20.909.727	2,3	32,1
1994	6.621.168	-1,3	21.377.426	2,2	31,0
1995	6.613.553	-0,1	21.844.496	2,2	30,3
1996	6.855.137	3,7	22.311.094	2,1	30,7
1997	6.794.091	-0,9	22.777.151	2,1	29,8
1998	7.008.692	3,2	23.242.435	2,0	30,2
1999	7.029.477	0,3	23.706.711	2,0	29,7
2000	7.303.155	3,9	24.169.744	2,0	30,2
2001	7.814.371	7,0	24.631.900	1,9	31,7
2002	8.253.735	5,6	25.093.337	1,9	32,9
2003*	10.651.645	29,1	25.553.504	1,8	41,7
2004	12.950.267	21,6	26.127.351	2,2	49,6
2005	13.690.841	5,7	26.577.423	1,7	51,5
2006	13.954.105	1,9	27.030.136	1,7	51,6
2007	11.281.506	-19,2	27.483.208	1,7	41,0
2008	11.209.325	-0,6	27.934.783	1,6	40,1
2009	10.639.590	-5,1	28.384.132	1,6	37,5
2010	10.693.529	0,5	28.833.845	1,6	37,1
2011	10.861.752	1,6	28.946.101	1,4	37,5
2012	10.971.482	0,10	29.601.112	1,1	37,7
2013	10.794.091	-1,6	30.110.365	1,7	35,8
2014	10.664.924	-1,2	30.620.404	1,7	34,8

FUENTES Y NOTAS:

MATRÍCULA:

Años:1958-1998 (Memoria del Ministerio de Educación)

1999-2003 (Memoria de Ministerio de Educación Cultura y Deportes; 2002-2003 Ministerio de Educación Superior-MES)

2004-2005 Sumatoria memoria MED y 2004 y 2005 relativas a educación superior tomadas de un memorandum interno del MES firmado por Edna Alfonso de fecha 31/03/06, ambas tienen llamadas: de cifra preliminar la de 2004 y de cifra estimada la de 2005.

2006 Matricula como sumatoria de la información que entrega el ME (MPPE) en el cuadro 1.1 del anexo estadístico de la memoria 2006 y lo que informa el Ministro Acuña en la Presentación de la Memoria y Cuenta del MES 2006. Es muy posible que no estén incluidos los datos correspondientes a la iniciativa privada en la ES puesto que la ausencia de información sumaria en el anexo estadístico obliga a tomar la decisión antes mencionada.

2007-2014 Sumatoria Información estadística de las memorias y cuenta MPPE-MPPEU -MPPE e informaciones de los ministros de Educación Superior (Universitaria de ahora) . Salvando el año 2009 cuando se repite la cifra del año 2008 obtenida en la dirección:

<http://www.mppeu.gob.ve/documentos/estadistica/Global.pdf> bajada el 10-05-2010

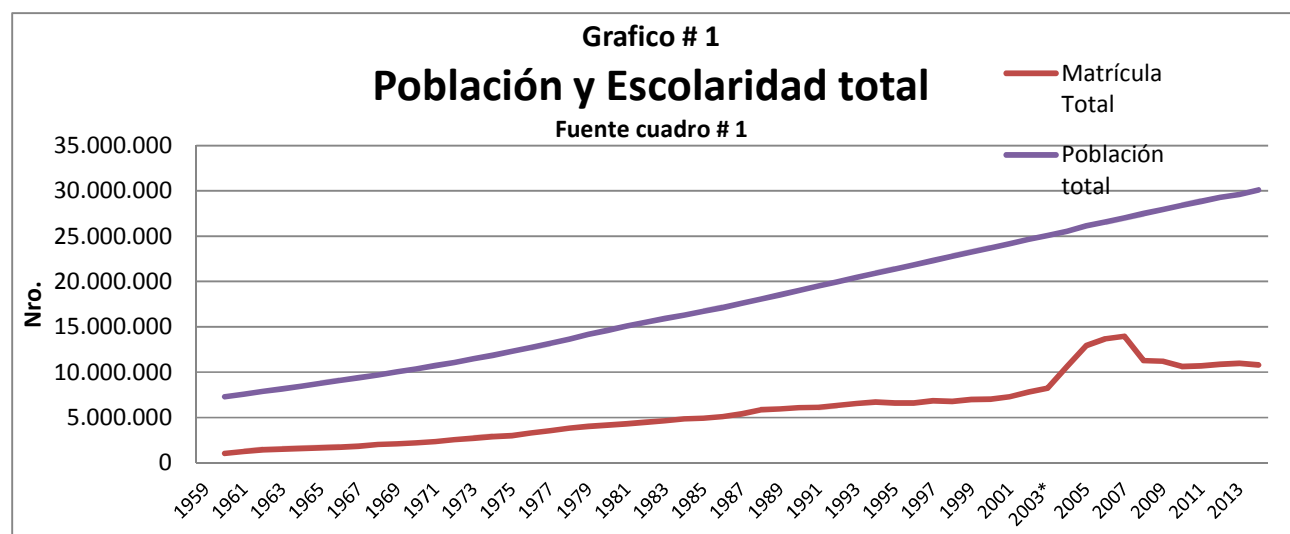
POBLACIÓN

1958-2003 [Instituto Nacional de Estadística (2002). Población en Venezuela 1950-2005. www.ocei.gov.ve/ine/poblacion/distribucion.asp Caracas]
 2004 y 2010 [Instituto Nacional de Estadística (2005). República Bolivariana de Venezuela. www.ine.gov.ve/ Consultado el 10-05-2010
 2011 http://www.ine.gov.ve/documentos/Demografia/CensodePoblacionyVivienda/pdf/tendencia_pobreza_censo2011.pdf Consultado el 8-03-13
 2012 Cálculos propios estimando 0.4% de variación interanual a partir de CENSO 2011.
 2012 **Venezuela Socialista en Cifras** <http://venezuelasocialista.avn.info.ve/> Población total a septiembre 2012
 2013 **Venezuela Socialista en Cifras** <http://venezuelasocialista.avn.info.ve/> Población total a noviembre 2013
 2014-15 <http://www.ine.gov.ve/> Bajado el 11-03-2015

NOTAS:

* A partir de este año (2003) la matrícula total del sistema incluye misiones

** Se toma la sumatoria del cuadro # 1 de la Memoria y Cuenta del MPPE y una declaración pública de la Ministra Yadira Corvoa en lo que refiere a educación Universitaria tan cual se aclara en el apartado referido a educación universitaria de este mismo documento.



Ya es perfectamente visible en la serie anterior y el gráfico que lo acompaña, que estamos dentro de un ciclo de estancamiento con signos de retroceso de la escolaridad a partir del año 2007. Medida por la sumatoria de toda la educación que se produce en el país en relación a la población, según lo reportan los Ministerios del ramo y el Instituto Nacional de Estadística. Ciclo que sigue a uno de expansión sumamente alta, 2004-2006, y otro 1959-2003 de crecimiento relativamente moderado pero históricamente sostenido.

Independientemente de la valoración crítica que podamos hacer de lo que suponemos leer en el cuadro y mirar en el gráfico, estamos frente a un estancamiento preocupante de la educación pública, apreciada por los cambios ocurridos en sus tendencias históricas más gruesas, según se ve en los indicadores de escolaridad que permiten construir la información que ofrecen las agencias oficiales ocupadas del tema educativo escolar. En otras palabras se incrementa la desatención educativa del conjunto social por parte del aparato educativo instalado, estatalmente sustentado, vamos a

contracorriente de la idea universal de **EDUCACIÓN PERMANENTE GARANTIZADA POR EL ESFUERZO COLECTIVO**.

Es de señalar, a manera de hipótesis de arranque y tentativa para futuras investigaciones, que en educación se produjo rápidamente las derivaciones del estancamiento del ingreso fiscal de origen petrolero, producto de las fluctuaciones negativas de su precio en el mercado internacional.

III

La escolaridad en la educación más básica 1999-2014,

**vista a la luz del
artículo 103 de la
Constitución de 1999.**

Indicadores referidos la educación obligatoria (para el Estado y los individuos de toda clase y condición) pautada por la Constitución en el artículo 103. Variables e hitos que muestran las dimensiones nacionales del Gobierno Educativo e ilustran el estado de la educación al 2015, cuando todo indica que la era pedagógica encarnada por el Presidente Chávez toca a su fin

e inicia una transición a otra fórmula que tendrá que enfrentar los éxitos y desaciertos de una gestión y política pública alta en dependencia de la renta petrolera en ascenso y la voluntad política del Presidente de la república.

Todo ello utilizando como fuente exclusiva los cuadros N° 1 de la sección de estadísticas de la Memorias y Cuenta del Ministerio del Poder Popular Para la Educación (MPPE) o sus equivalentes en el tiempo que media entre 1999 y el 2014. Cuya versión más reciente es la siguiente transcribimos en el estudio preliminar que presenta esta investigación.

Se trata en este apartado de sistematizar y analizar la información disponible respecto a la escolaridad que produce el sistema educativo-escolar venezolano a partir de 1999 y hasta el año 2014 según informa la Memoria y Cuenta del MPPE en el año 2015. Puesta esa información de tal modo que permita visualizar el impacto real de la gestión y política pública desplegada después de quince años, de un proyecto político pedagógico encarnado en la particular forma de interpretar las necesidades educativas del país del Presidente Chávez y la élite que ha gobernado aparato escolar del Estado.

La educación más sustantiva, sin misiones ni Universidad

Todo parece indicar que el sistema escolar a partir de 2003, más que crecer, se estanca. Incluso aparecen signos preocupantes de contracción (atraso cualicuantitativo) Cuestión que choca con la idea de *milagro educativo de inclusión educativa y social* que se ha impuesto por vías del discurso educativo oficial, desde el arribo de las misiones como estrategia fundamental de inclusión social y educativa, dirigida a la población más vulnerable. Una estrategia pedagógica que se anunció para erradicar las disparidades que genera la estructura social.

Cuadro # 2

Matrícula de los Niveles y Modalidades del Sistema Escolar venezolana que sanciona la Constitución, la Ley vigente y el desarrollo institucional de la escuela venezolana.
(Sin Misiones Educativas y sin Educación Universitaria)

Años escolares	Total	Oficial	Privado
1998-9	6.233.127	5.009.938	1.223.189
1999-0	6.487.446	5.308.790	1.178.656
2000-1	6.961.421	5.685.389	1.276.032
2001-2	7.372.234	6.053.952	1.318.282
2002-3	7.402.665	6.118.347	1.284.318
2003-4	8.036.957	6.750.393	1.286.564
2004-5	8.071.959	6.730.557	1.341.402
2005-6	7.486.191	6.083.631	1.402.560
2006-7	7.667.384	6.162.861	1.504.523
2007-8	7.598.497	6.042.829	1.555.668
2008-9	7.702.749	6.071.687	1.631.062
2009-10	7.735.815	6.078.510	1.657.305

2010-11	7.739.239	6.073.889	1.665.350
2011-12	7.769.423	6.074.988	1.694.435
2012-13	7.878.538	6.156.077	1.722.461
2013-14	7.803.684	5.979.455	1.824. 229

Fuentes:

1998-99 Ministerio de Educación Cultura y Deportes. Memoria y Cuenta 2003, Resúmenes estadísticos, cuadro I.1, página 15. Caracas, 2004
 2004-08, Ministerio del Poder Popular para la Educación. Memoria y Cuenta 2007, Resúmenes estadísticos, cuadro I.1, página 591. Caracas, 2008
 2007-2008 República Bolivariana de Venezuela. Ministerio del Poder Popular para la Educación. Memoria y Cuenta 2008. Capítulo VII: Estadísticas Educativas. Cuadro I.1.1. Versión CD., Caracas, 2009 8. (Versión CD) P. 1031
 2008-2009 Ministerio del Poder Popular para la Educación (*Basíca*) Memoria y Cuenta. Cuadro I.1.1 apartado estadístico en Excel que acompaña la versión de la Memoria y Cuenta del MPPE correspondiente al año escolar 2008-2009 y fiscal 2009, publicado en febrero del 2010, recibido el 26-04-2010.
 2009-2014 MPPE (2012) Memoria y Cuenta 2010. Apartado de resúmenes estadísticos. Cuadro 1

Vistos los totales, se puede decir que hay dos etapas claramente definidas en materia de expansión y contracción del sistema escolar: de 1998-9 a 2004-5, expansión, bien dibujada en el cuadro. De ahí en adelante comienza un desgaste de la inscripción escolar debido principalmente al retroceso de la atención oficial. Que habla muy mal respecto al compromiso gubernamental con la gestión educativa debida a los sectores más vulnerables, en tanto que constitucionalmente se sanciona una obligatoriedad para la sociedad y para el Estado-Gobierno que parece no cumplirse en tanto que desde el año escolar 2003-4 se inicia una dramática disminución de la atención oficial. Como lo denuncia, el hecho según el cual, la iniciativa gubernamental-oficial disminuye sostenidamente mientras la “privada” crece, siempre modestamente pero sostenidamente.

Posiblemente tal desproporción de deba más al retroceso del compromiso oficial con la educación escolar de la población en su conjunto, que a la disminución del ritmo de crecimiento de la población. **De otro modo sería muy difícil entender que con la misma estructura social y poblacional crezca sostenidamente la iniciativa privada y disminuya, también sostenidamente la oficial.**

Educación inicial

Desde el año escolar 2003-04 aparece el concepto de educación inicial, primero en la documentación oficial y luego en la LOE de 2009. Se agrupa, en concreto, todo el esfuerzo educativo de la nación para atender formalmente a la niñez desde los 0 hasta los 5 años.

La Constitución habla del Nivel Maternal en el 103 y en el discurso de los funcionarios y la reglamentación del Ministerio de Educación, se habla de Sistema Nacional de Atención a la Infancia y la Familia (SENIFA) y otras denominaciones. Han pasado 16 años de la promulgación de la Constitución y todavía no se instrumenta el Nivel Maternal como era de esperarse. Se subsume bajo la definición de Educación Inicial todo lo que se hace desde el Estado y las familias para educar escolarizadamente a los niños y niñas de la infancia más temprana. Tal cual se distribuye en el siguiente cuadro:

Cuadro # 3
Educación Inicial o equivalente

Años escolares	Total	Oficial	Privada	Educación preescolar ¹	Preescolar no convencional	Atención No Convencional ² (ANC)	Sistema Nacional de Atención a la Infancia SENIFA
1998-9	882.468	735.725	146.743	882.468			
1999-0	896.593	750.552	146.041	896.593			
2000-1	914.349	758.260	156.089	914.349			
2001-2	948.554	789.392	159.162	948.554			
2002-3	946.761	794.849	151.912	946.761			
2003-4	1.266.048	1.107.315	158.733	914.920	351.128	69.304	281.824
2004-5	1.343.446	1.167.866	175.580	974.958	368.488	78.832	289.656
2005-6	1.355.373	1.163.682	191.691	1.010.946	344.427	86.165	289.900
2006-7	1.425.431	1.214.700	210.731	1.047.811	377.620	98.124	279.496
2007-8	1.443.031	1.206.982	236.049	1.074.270	368.761	123.476	245.285
2008-9	1.535.359	1.285.875	249.484	1.138.990	396.369	155.437	240.932
2009-10	1.563.117	1.303.480	259.637	1.141.819	421.034	161.034	260.264

2010-11	1.516.472	1.248.308	268.164	1.169.805	346.667	144.273	202.394
2011-12	1.503.541	1.218.863	284.678	1.193.474	148.879	149.502	160.565
2012-13	1.605.391	1.306.587	298.804	1.250.532	214.702		140.157
2013-14	1.560.585	1.239.522	321.063	1.283.036	156.398		121.151

1998-99 Ministerio de Educación Cultura y Deportes. Memoria y Cuenta 2003, Resúmenes estadísticos, cuadro I.1, página 15. Caracas, 2004
2004-08, Ministerio del Poder Popular para la Educación. Memoria y Cuenta 2007, Resúmenes estadísticos, cuadro I.1, página 591. Caracas, 2008
 2007-2008 República Bolivariana de Venezuela. Ministerio del Poder Popular para la Educación. Memoria y Cuenta 2008. Capítulo VII: Estadísticas Educativas. Cuadro I.1.1. Versión CD., Caracas, 2009 8. (Versión CD) P. 1031
 2008-2009 Ministerio del Poder Popular para la Educación (*Basíca*) Memoria y Cuenta. Cuadro I.1.1 apartado estadístico en Excel que acompaña la versión de la Memoria y Cuenta del MPPE correspondiente al año escolar 2008-2009 y fiscal 2009, publicado en febrero del 2010, recibido el 26-04-2010.
 2010-14 MPPE (2012) Memoria y Cuenta 2010. Apartado de resúmenes estadísticos.
 (1) A partir del año 2005 el preescolar aparece en el cuadro I.1.1 bajo la denominación de FORMAL.
 (2) Refiere a la atención no convencional que se imparte a través de la Dirección de Educación Inicial del MPPE.
 (3) La Memoria 2012 no informa sobre el preescolar no convencional
 NOTA:⁽¹⁾ A partir del año 2004 comienza a denominarse como Formal y el año 2013 como “Atención Institucional”

Muestra el cuadro # 3 un claro estancamiento (por crecimiento errático) del nivel a partir del año escolar 2003-2004, mientras la población sigue creciendo sostenidamente aunque no sea con el ímpetu que lo hizo en la década de los 80 y 90.

Visto el cuadro como un todo se puede decir otra vez que la iniciativa privada crece mucho mejor, en términos de crecimiento sostenido aunque proporcionalmente menor a la oficial.

Obsérvese con detenimiento que pese a ser la educación maternal la gran novedad institucional que establece la Constitución del 99 en el artículo 103, la serie correspondiente al número de atendidos por el SENIFA muestra un retroceso evidente respecto a la cantidad de infantes atendidos por los programas preexistentes como era el caso de los Hogares de Cuidado Diario y a los números atendidos durante la presente administración en el año escolar 2003-04. Cuestión inexplicable en términos de lo que permanentemente anuncian los funcionarios de alto rango (incluido el propio Presidente de la República) en los medios, hasta un punto que se hace pensar que en Venezuela ocurrió un verdadero *milagro* de atención educativa provista por el Estado mediante la inactiva oficial. Además no se entiende como un Gobierno de inspiración

socialista descuida la sanción constitucional de obligatoriedad de la educación maternal, cuando todos sabemos que la mujer trabajadora, que no puede atender adecuadamente a sus hijos porque tiene que salir a trabajar, sería la principal beneficiaria de una atención de calidad de sus infantes.

La educación preescolar o el segundo nivel de inicial, exhibe, a nuestro entender, el mejor comportamiento del sistema escolar según lo que dicen los cuadros estadísticos revisados. Porque tiene un crecimiento relativamente modesto, controlable por la administración y, sobre todo, porque esa expansión del servicio es sostenida sin notables interrupciones de crecimiento. Lo cual indica que la política funciona, pese a que hace menos ruido que, por ejemplo, la costosa Misión Robinson I el mayor fracaso de todos los que conocemos por intermedio de la propia información que produce el Gobierno Educativo.

Educación primaria (antes básica 1° a 6°)

La educación más directamente involucrada en el ascenso social de los venezolanos, la mejor opción para la lucha contra la pobreza, según el modelo teórico que seguimos para realizar este informe anual y el trabajo general que se hace en la Línea de investigación Memoria Educativa Venezolana. También, y muy principalmente, según las prioridades que ofrecen nuestras guías teóricas de investigación, como es el caso de las dos últimas constituciones.

Suele ser la institucionalidad educativa más beneficiada por la buena intención del discurso oficial, pero y paradójicamente, es la

escuela la más descuidada por la iniciativa oficial, según se visualiza en los principales indicadores de escolaridad expuestos en el apartado estadístico de las Memorias y Cuenta del MPPE:

Cuadro # 4
Educación Primaria (antes básica 1-6 grados)

Años escolares	1° a 6° grado	Oficial	Privada
1998-9	3.261.343		
1999-0	3.227.797		
2000-1	3.423.480		
2001-2	3.506.780		
2002-3	3.443.847		
2003-4	3.449.579		
2004-5	3.449.290	2.962.507	486.783
2005-6	3.452.062	2.953.134	498.928
2006-7	3.521.139	2.976.275	544.864
2007-8	3.439.199	2.887.757	551.442
2008-9	3.432.592	2.846.496	586.096
2009-10	3.428.361	2.826.681	599.670
2010-11	3.435.421	2.829.565	605.856
2011-12	3.452.070	2.838.655	613.415
2012-13	3.473.886	2.850.279	623.607
2013-14	3.467.714	2.819.402	648.312

1998-99: Ministerio de Educación Cultura y Deportes. Memoria y Cuenta 2003, Resúmenes estadísticos, cuadro I.1, página 15. Caracas, 2004

2004-08: Ministerio del Poder Popular para la Educación. Memoria y Cuenta 2007, Resúmenes estadísticos, cuadro I.1, página 591. Caracas, 2008

2007-2008 República Bolivariana de Venezuela. Ministerio del Poder Popular para la Educación. Memoria y Cuenta 2008. Capítulo VII: Estadísticas Educativas. Cuadro I.1.1. Versión CD., Caracas, 2009 8. (Versión CD) P. 1031

2008-2009 Matrícula total. Ministerio del Poder Popular para la Educación (*Basíca*) Memoria y Cuenta. Cuadro I.1.1 apartado estadístico en Excel que acompaña la versión de la Memoria y Cuenta del MPPE correspondiente al año escolar 2008-2009 y fiscal 2009, publicado en febrero del 2010, recibido el 26-04-2010.

2004-2009 Oficial y Privada. Matrícula total. Ministerio del Poder Popular para la Educación (*Basíca*) Memoria y Cuenta. Cuadro I.1.1 apartado estadístico en Excel que acompaña la versión de la Memoria y Cuenta del MPPE correspondiente al año escolar 2008-2009 y fiscal 2009, publicado en febrero del 2010, recibido el 26-04-2010.

2010-14 MPPE Memoria y Cuenta . Apartado de resúmenes estadísticos, cuadro # 1.

De acuerdo a lo que puede apreciarse en la información oficial plasmada en las memorias del MPPE (o equivalentes), es el nivel de mayor precariedad institucional, pues muestra a lo largo de los catorce (14) años examinados, una dinámica de escolarización mucho más limitada que los niveles más altos de escolaridad, como son el medio y superior. Tiene un desarrollo modesto, modestísimo, más aún, contractivo, si consideramos que tiene una inscripción más baja en el año escolar 2012-14 que en los años escolares 2001-

2002, sin que se haya reducido la población entre 06 y 11 años de edad.

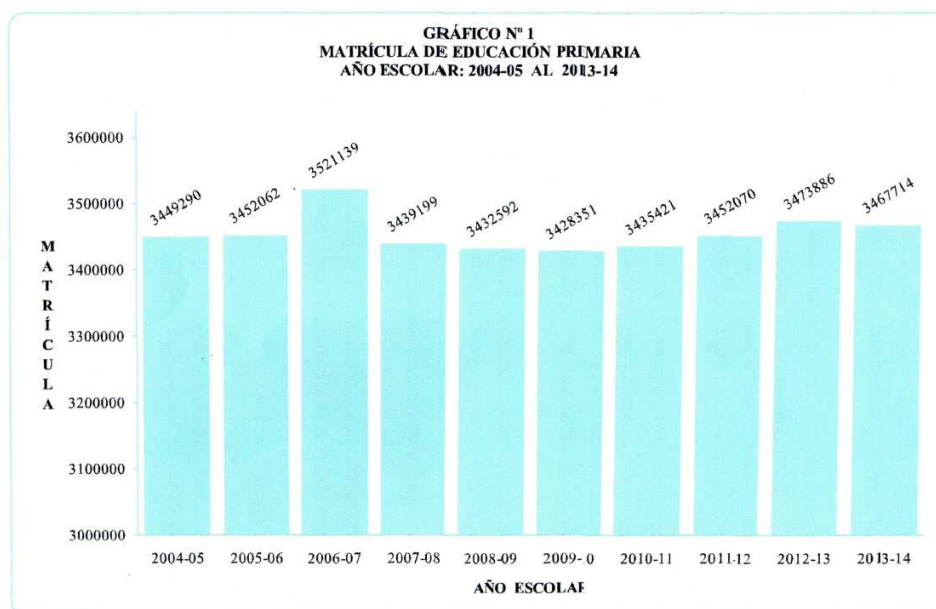


Gráfico # 1 en la página 614 del Capítulo Estadísticas Educativas (VII) de la Memoria y Cuenta del MPPEU correspondiente al año 2014 publicada de marzo de 2015.

Sin considerar la dinámica poblacional del grupo de edad correspondiente, ni desmerecer los avances ocurridos, concentrando la atención en las diferencias entre el año inicial del análisis y el año de cierre, se puede concluir que son extraordinariamente bajos los avances logrados en este nivel principal del sistema escolar, por no decir que lo que efectivamente ha ocurrido son retrocesos. Sobre todo, cuando se lo mira en perspectiva de Educación Popular.

De igual modo cabe señalar que lo que se puede considerar como tendencia privatizadora de la educación más sustantiva, tiene en la primaria su expresión más clara y dramática, según se muestra en el cuadro anterior y en el gráfico correspondiente.

No obstante, es en el cuadro que sigue (Cuadro N# 5) donde se da cuenta del indicador más elocuente respecto a la posible contracción que esté ocurriendo en la educación nominalmente (según la constitución y las leyes vigentes) más popular de todas las que está obligado a instalar el Estado venezolano. Se trata de la columna donde se registran las cantidades de niños y niñas inscritas en el primer grado de básica o de primaria como pasó a llamarse a partir de la Memoria y Cuenta del MPPE publicada el 2009. En esa columna se visualiza una importante contracción matricular, cuando los datos informan que había menos alumnos inscritos en primer grado en el año escolar 1997-1998 que en el último año de la serie: 2012-2014. Cosa que es muy grave pues no se trata de un accidente estadístico sino de una tendencia sostenida de estancamiento y contracción a todo lo largo de la serie considerada (los inscritos en el primer grado) Estancamiento y contracción que se prolonga al segundo y tercer grado de instrucción pública. En otras palabras, tenemos problemas de acceso a la primera etapa de la oferta escolar más sustantiva en lo que compete a la educación popular, tal cual enseña el cuadro y gráfico que siguen.

Cuadro # 5
Distribución de la matrícula de Educación Primaria (Antes básica 1-6 grados)

Años escolares	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto
1997-8	657.448	609.424	580.785	538.770	491.086	444.826
1998-9	602.315	588.259	589.875	544.733	490.487	445.674
1999-0	625.354	576.622	591.413	558.436	513.587	462.385
2000-1	666.205	595.178	582.277	559.045	531.176	489.599
2001-2	667.110	628.142	600.140	563.065	537.880	510.443
2002-3	639.208	611.501	606.747	562.775	525.394	498.222
2003-4	631.282	599.173	602.062	580.943	535.950	500.169
2004-5	618.707	596.805	592.436	578.118	553.872	509.352
2005-6	623.351	585.847	589.448	569.936	553.553	529.927

2006-7	640.054	611.498	591.666	579.909	557.193	540.819
2007-8	607.995	605.812	590.603	559.994	547.838	526.957
2008-9	593.781	596.288	602.880	571.477	540.216	527.950
2009-10	594.579	585.895	596.407	580.632	547.809	523.029
2010-11	582.971	586.855	588.431	582.368	562.044	532.752
2011-12	590.235	584.031	590.724	583.464	560.467	542.849
2012-13	594.023	587.739	594.426	587.118	564.289	546.291
2013-14	597.969	587.078	584.469	572.561	571.952	553.685

FUENTE:

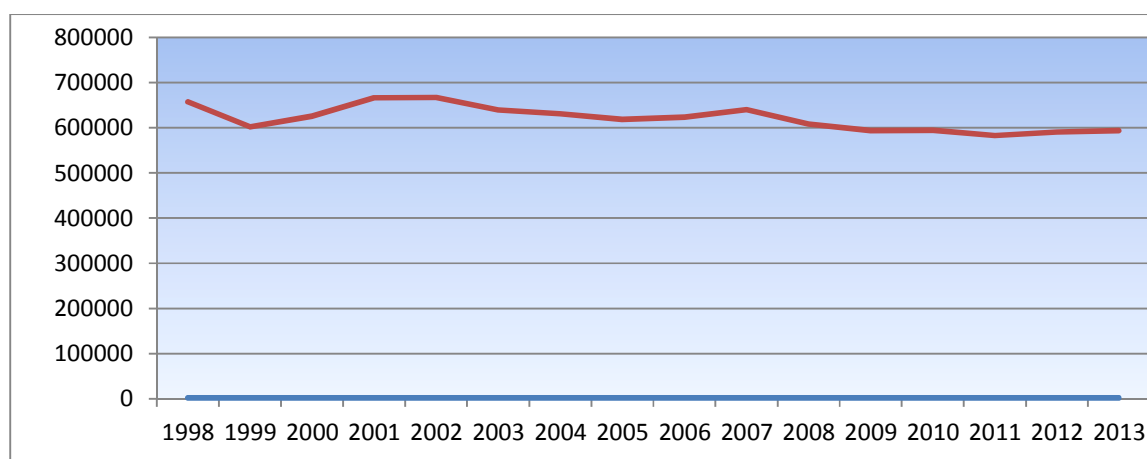
1997-2007. Ministerio del Poder Popular para la Educación. Memoria y Cuenta 2007, Resúmenes estadísticos, cuadro III.3, página 649. Caracas, 2008
 2007-2008 Sólo de 1° a 6° grado. República Bolivariana de Venezuela. Ministerio del Poder Popular para la Educación. Memoria y Cuenta 2008. Capítulo VII: Estadísticas Educativas. Cuadro III.2 Versión CD., Caracas, 2009 8. (Versión CD) P. 1086
 2008-2009 Matrícula total. Ministerio del Poder Popular para la Educación (*Basíca*) Memoria y Cuenta. Cuadro I.1.1 apartado estadístico en Excel que acompaña la versión de la Memoria y Cuenta del MPPE correspondiente al año escolar 2008-2009 y fiscal 2009, publicado en febrero del 2010, recibido el 26-04-2010.
 2009-12 MPPE (2013) Memoria y Cuenta 2010. Apartado de resúmenes estadísticos. Cuadro III.2 p. 1524
 2008-2109 Matrícula total. Ministerio del Poder Popular para la Educación (*Basíca*) Memoria y Cuenta. Cuadro I.1.1 apartado estadístico en Excel que acompaña la versión de la Memoria y Cuenta del MPPE correspondiente al año escolar 2008-2009 y fiscal 2009, publicado en febrero del 2010, recibido el 26-04-2010.
 2010-1011 MPPE (2012) Memoria y Cuenta 2010. Sección de estadísticas de educación primaria. Página 852
 2011-12 MPPE (2013) Memoria y Cuenta Estadística. Cuadro I.1.2 página 187
 2012-14 MPPE (2014) Memoria y Cuenta . Estadística. Primaria, cuadro 2

¿Qué pasa en el primer grado de la escuela más básica y necesaria?

El primer grado ofrece muestras inequívocas de contracción sostenida, tal como muestran el cuadro # 9 y el grafico # 6, pese a las recuperaciones de los últimos dos años. Muy reducidas todavía, si consideramos que el Ministerio reportó en el año 1997-98 una matrícula de primer grado de 657.448 alumnos, y en el año escolar 2006-07, ya bajo el régimen actual, ascendía todavía a 640.054 niños atendidos, de una población bastante más baja que la del año escolar 2012-13 y pese, repetimos para que no haya dudas respecto a la consideración que se hace de los esfuerzos oficiales, a la

recuperación de los dos últimos dos años considerados en el cuadro # 9 y representado en el grafico que sigue:

Gráfico 2
Inscripción en primer año de primaria



Fuente: Cuadro # 9

Proceso no analizado por los ministros en los discursos que encabezan las memorias y cuenta consultadas, ni por la tecnoburocracia en funciones. Peor todavía, se ha insinuado repetidamente, por intermedio de la propaganda oficial, que de ocurrir retrocesos en la matrícula de primaria de deberían más a la contracción de la población en las edades comprendidas por los 6 y 11 años de edad, que a la impericia del Gobierno actual. Gobierno que prometió la escolaridad plena de la población menor de 17 años, por intermedio de las Escuela Bolivarianas, para el nivel primario, hoy borradas de la discursividad esencial, y las restantes fórmulas escolares que configuraban el Sistema Escolar Bolivariano, presentado como fórmula novedosa (hasta milagrosa) de educación popular para hacer verdad las expectativas levantadas con la Constitución del año 1999 en su artículo 103.

El desgaste matricular estimado entre el primero y sexto grado, por cohorte

Cuadro # 6
Inscritos en los grados de primaria y cálculos de desgaste matricular

Años escolares	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto	Desgaste matricular entre 1° y 6° grado de cohorte N°	Desgaste matricular entre 1° y 6° grado de cohorte %
1997-8	657.448	609.424	580.785	538.770	491.086	444.826		
1998-9	602.315	588.259	589.875	544.733	490.487	445.674		
1999-0	625.354	576.622	591.413	558.436	513.587	462.385		
2000-1	666.205	595.178	582.277	559.045	531.176	489.599		
2001-2	667.110	628.142	600.140	563.065	537.880	510.443		
2002-3	639.208	611.501	606.747	562.775	525.394	498.222	159.226	24,2
2003-4	631.282	599.173	602.062	580.943	535.950	500.169	102.146	17,0
2004-5	618.707	596.805	592.436	578.118	553.872	509.352	116.002	18,5
2005-6	623.351	585.847	589.448	569.936	553.553	529.927	136.278	20,5
2006-7	640.054	611.498	591.666	579.909	557.193	540.819	126.291	18,9
2007-8	607.995	605.812	590.603	559.994	547.838	526.957	140.151	21,9
2008-9	593.781	596.288	602.880	571.477	540.216	527.950	103.332	16,4
2009-10	594.579	585.895	596.407	580.632	547.809	523.029	95.678	15,5
2010-11	582.971	586.855	588.431	582.368	562.044	532.752	90.599	14,5
2011-12	590.235	584.031	590.724	583.464	560.467	542.849	97.205	15,2
2012-13	594.023	587.739	594.426	587.118	564.289	546.291	61.704	9,6
2013-14	597.969	587.078	584.469	572.561	571.952	553.685	40.096	7,0

Fuente cuadro # 9

Sin lugar a dudas estamos frente al principal logro del Gobierno Educativo al bajar sustantiva y sostenidamente el desgaste matricular por cohorte, a partir de las que se inician en el año escolar 2003-2004 y terminan formalmente en el año 2008-2009 en adelante. Dato que permite presumir una tendencia a la baja en la deserción escolar, tal cual lo suelen afirmar los ministros del ramo y el propio Presidente de la república en sus frecuentes apariciones mediáticas. No obstante es de señalar que esa baja del desgaste matricular, que permite conjeturar que la deserción está a la baja, es posible asociarla a dos factores que la pedagogía suele relacionar con los altos y bajos de la prosecución escolar: la política de **PROMOCIÓN AUTOMÁTICA** (no impedir bajo ninguna

circunstancia la repetición de grado por bajo rendimiento académico o ausentismo) que se asumió en la práctica desde el inicio de la hegemonía pedagógica presente. Y el *filtro* que indica la reducción de la matrícula en el primer grado de primaria, pues posiblemente no están entrando al sistema los sujetos del desgaste matricular y eventual deserción, que haría mucho, pero mucho, más altos los registros de desgaste matricular que muestra cuadro # 6.

Población entre 6-11 fuera de Primaria según cálculos propios y a partir de lo que informa el MPPE y el INE (hasta el 2013)

Cuadro # 7

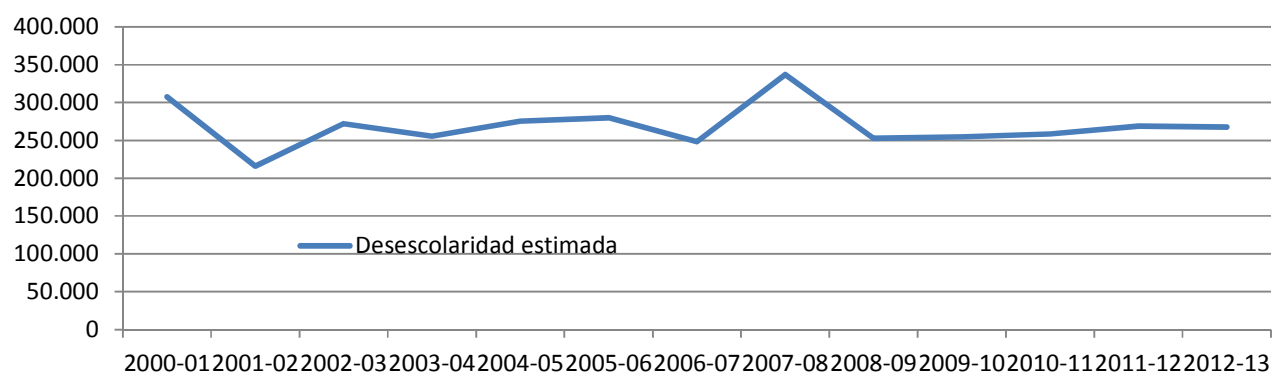
Desescolaridad *estimada* a partir de la escolaridad neta porcentual
(Inscritos entre primero y sexto sin extra edad y población en la edad correspondiente)

	1 Población entre 6-11 años	2 Escolaridad neta estimada %	3 Desescolaridad porcentual estimada %	4 Desescolaridad N (1x3/100)
2000-01	3.272.810	90.6	9.4	307.644
2001-02	3.274.387	93.4	6.6	216.109
2002-03	3.275.871	91.7	8.3	271.897
2003-04	3.277.378	92.2	7.8	255.635
2004-05	3.278.409	91.6	8.4	275.386
2005-06	3.293.873	91.5	8.5	279.979
2006-07	3.309.246	92.5	7.5	248.193
2007-08	3.339.490	89.9	10.1	337.288
2008-09	3.324.499	92.4	7.6	252.661
2009-10	3.354.533	92.4	7.6	254.944
2010-11	3.410.590	92.3	7.7	258.299
2011-12	3.445.045	92.2	7.8	268.713
2012-13	3.389.344	92.1	7.9	267.758

Fuentes: Cuadros #1, # 9 y # 11 y cálculos propios.

Se ha avanzado poco, para incluir a las personas aparentemente excluidas del sistema escolar. Lo avanzado si se puede calificar de avance, se produce de modo muy errático de acuerdo a lo que se visualiza con toda claridad en el grafico que sigue.

Gráfico # 3
Desescolaridad estimada en primaria



Sin ánimo de hacer escándalo es posible afirmar que la escolarización en primaria, no es sólo el principal problema del gobierno educativo, sino posiblemente del país todo, dadas las expectativas que se han venido labrando desde 1999 y lo que muestran los principales indicadores de la escuela más básica.

Educación media

Los cuadros que siguen muestran que dentro de los niveles más básicos del sistema escolar venezolano ha sido, aparentemente, la Escuela Media la más favorecida por la gestión pública de la educación desde el año 1999. Al menos es lo que muestran las siguientes series estadísticas construidas con la información oficial:

Cuadro # 8
Educación Media

Años escolares	Total	Oficial	Privada
2004-5	2.028.388	1.529.051	499.337
2005-6	2.104.857	1.571.340	533.517
2006-7	2.174.619	1.604.313	570.306
2007-8	2.224.214	1.621.269	602.945
2008-9	2.252.421	1.615.045	637.376
2009-10	2.254.936	1.604.955	649.980
2010-11	2.287.393	1.636.923	650.470
2011-12	2.354.412	1.688.134	666.278
2012-13	2.372.098	1.699.677	672.421
2013-14	2.339.355	1.618.495	720.860

Fuentes:

2005-2009 Ministerio del Poder Popular para la Educación (*Básica*) Memoria y Cuenta. Cuadro I.1.1 apartado estadístico en Excel que acompaña la versión de la Memoria y Cuenta del MPPE correspondiente al año escolar 2008-2009 y fiscal 2009, publicado en febrero del 2010, recibido el 26-04-2010.
2009-2014 MPPE (2014) Memoria y Cuenta 2013. Apartado de resúmenes estadísticos. Cuadro 1

Se puede concluir sumariamente, dentro del estricto ámbito de la escolaridad ordenada por la Constitución de 1999, que ofrece la educación media mejor imagen que los restantes niveles. No obstante, es de observar que la expansión sostenida del nivel se debe más al lento pero sostenido incremento de la escolaridad bajo iniciativa privada, que la representada por la iniciativa estrictamente oficial, aunque haya distancias numéricas muy considerables. De igual modo es de resaltar, por primera vez desde que hacemos públicos este tipo de informes, una caída de la escolaridad reportada por la contabilidad oficial entre el año escolar 2012-13 y el 2013-14 debido a la contracción del servicio educativo oficial, puesto que el llamado privado crece como siempre, poco pero sostenidamente.

Esperemos que sea un caso, la disminución señalada y no una tendencia, porque de otro modo estaríamos ante la retirada del Estado en materia de la educación que mejor cubre las necesidades educativas de la población más vulnerable.

Las modalidades

Las modalidades, en términos de lo dispuesto por la legislación vigente, tienen un marcado acento compensatorio. Buscan corregir las perversiones de la dinámica escolar más tradicional. La Educación de Adultos atiende a las personas sin espacio natural en el sistema escolar más básico, es la compensación al tipo de educación popular que produce el Estado y la iniciativa privada altruista. La Educación Especial compensa las rigideces y limitaciones para la educación de niños y niñas con necesidades especiales que tiene la Escuela habitual y el entorno familiar. Y el Instituto Nacional de Capacitación Educativa, desde el año 2006 Instituto Nacional para la Educación Socialista y Misión Che Guevara, que debería ocuparse de la calificación de la mano de obra que requiere el sistema productivo del país.

El cuadro que sigue # 9, dibuja la ocurrencia de la acción educativa del Estado para superar la pobreza y la exclusión es particularmente claro respecto las contradicciones que abonan la gestión y la política pública de la educación a partir entre 1999 y el 2013, de acuerdo a lo que informa el MPPE en la sección estadística de sus Memorias y Cuenta anuales.

Pocas dudas quedan de que se trata de la mayor distancia que hay entre el discurso oficial, formalmente orientado a la inclusión social y la compensación de las graves carencias educativas de la población más vulnerable. Es que en materia de educación popular, las modalidades, por el principio de equidad que las debería orientar,

son el más acabado ejemplo, es donde hay más distancia entre lo que formalmente se ofrece y la realidad.

Todos los indicadores presentan una tendencia evidentemente contractiva ya sea respecto al año 1999 o respecto al 2005 que hace pensar que el ciclo educativo inaugurado por la llegada a la presidencia de Hugo Chávez Frías, se cierra en una situación de clara desatención de la población más vulnerable. Se cierra un ciclo histórico en términos de desatención de los esfuerzos para mitigar las desigualdades sociales generadas por la estructura social.

Cuadro # 9
Las Modalidades

Años escolares	Modalidades			Educación de Adultos		Educación especial	Educación extra-escolar (INCE-INCES)
	Total	Oficial	Privada	Total	Oficial	Total	Total
1998-99	650.194	495.075	155.119	359.379	207.299	148.703	234.535
1999-00	719.621	584.037	135.694	360.216	228.477	157.728	291.532
2000-01	945.755	761.346	184.429	457.177	277.120	185.632	402.500
2001-02	1.105.773	920.642	185.131	495.237	314.526	183.780	512.991
2002-03	1.157.088	982.275	174.813	461.979	290.774	262.450	593.532
2003-04	1.367.824	1.192.911	174.913	506.301	336.438	317.687	720.726
2004-05	1.250.835	1.071.133	179.702	451.825	277.245	400.339	631.743
2005-06	573.899	395.475	178.424	391.797	219.141	567.190	0
2006-07	546.195	367.573	178.622	356.159	183.375	530.203	0
2007-08	492.053			317.753	157.637	174.300	0
2008-09	482.377			289.756	141.057	192.621	0
2009-10	489.412	341.394	148.018	282.147	142.925	207.265	63.512
2010-11	499.953	359.093	140.860	294.475	159.183	206.478	68.965
2011-12	459.400	329.336	130.064	280.149	155.614	179.251	63.418*
2012-13	427.163	299.534	127.629	277.853	154.828	149.310	62.532
2013-2014	436.030	302.036	133.994	291.159	160.423	144.871	75.394

Fuentes:

1998-2014. Ministerio de Educación Cultura y Deportes. Memoria y Cuenta 2003, Resúmenes estadísticos, cuadro I.1,

2004-2008. República Bolivariana de Venezuela. Ministerio del Poder Popular para la Educación. Memoria y Cuenta 2008. Capítulo VII: Estadísticas Educativas. Cuadro III.2 Versión CD., Caracas, 2009 8. (Versión CD) P. 1031

2008-2009 Matrícula total. Ministerio del Poder Popular para la Educación (Básica) Memoria y Cuenta. Cuadro I.1.1 apartado estadístico en Excel que acompaña la versión de la Memoria y Cuenta del MPPE correspondiente al año escolar 2008-2009 y fiscal 2009, publicado en febrero del 2010, recibido el 26-04-2010.

2004-08, Ministerio del Poder Popular para la Educación. Memoria y Cuenta 2007, Resúmenes estadísticos, cuadro I.1, página 591. Caracas, 2008

2009-13 MPPE (2014) Memoria y Cuenta 2010. Apartado de resúmenes estadísticos. Cuadro 1 página 1561

NOTA

Años del 2009-al 2012 Educación extraescolar-INCE-INCES, pasa a denominarse CAPACITACIÓN según lo registra el cuadro # I.1.1 de la sección estadística de la Memoria y Cuenta del MPPE publicada en el 2013.

No ha sido, entonces, este tipo de educación popular, consagrada en la legislación vigente, la más favorecida por el ciclo de expansión del ingreso fiscal que ha conocido el país, tampoco lo ha sido por el discurso razonable de la hegemonía pedagógica que se instaló en los años 2002 y 2003

IV

Educación Universitaria

**La prioridad real de la
gestión y política pública
de la educación es la
Universidad de Gobierno y
(pretendidamente) de masas**

Fuera de las especulaciones de ocasión, parece ser un hecho incontrastable el que la verdadera prioridad de la política de inclusión educativa desarrollada por el Gobierno del Comandante Chávez y ahora por el gobierno que le sigue, es la llamada Educación Universitaria. Cuestión que contrasta con las prioridades derivables del 103 de la Constitución y la ya larga tradición educativa de la Nación, que colocaba en el centro mismo de atención prioritaria la escolaridad de las mayorías; bajo la noción de

niveles básicos de la educación o de sanción constitucional como estrictamente prioritarios. Todo ello, según se visualiza en las tendencias de crecimiento cuantitativo de la Universidad que se plasman en el cuadro que sigue y que contrastan por su sostenido crecimiento con las tendencias del sistema escolar presentes en el cuadro # 1:

Cuadro # 10

**Inscripción total año a año,
en el subsistema
universitario (incluye
Misión Sucre e instituciones
de todo tipo y nivel)**

Años escolares	Total
1998-9	796.350
1999-0	818.438
2000-1	852.850
2001-2	881.501
2002-3	1.260.855
2003-4	1.123.063
2004-5	1.247.714
2005-6	1.807.122
2006-7	2.135.146
2007-8	2.135.000
2008-9	2.200.000
2009-10	2.200.000
2010-11	2.340.207
2011-12	2.503.296
2012-13	2.600.000
2014-14	2.620.013

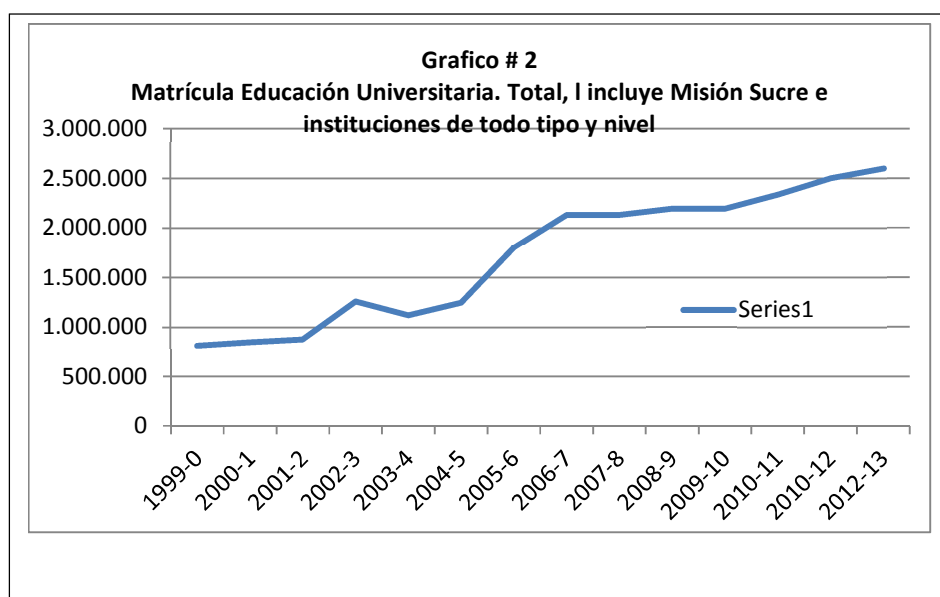
Fuentes:

Años 1998-2006. Memoria y Cuenta del Ministerio de Educación Superior o equivalente (boletines OPSU). Tomados año a año de la sección estadística y del discurso del ministro de turno.

Año 2007: Gobierno Bolivariano de Venezuela. Ministerio del Poder Popular para la educación Superior. La revolución Bolivariana en la Educación Superior. Mayo 2008. Portal MPPS. http://www.mes.gov.ve/mes/documentos/boletin/ultima_version.pdf, bajado el 02-06-2008. 2008 ABN. Caracas, 02 Feb. - POLÍTICAS EDUCATIVAS HAN FAVORECIDO INGRESO DE ESTUDIANTES AL SISTEMA DE FORMACIÓN. <http://www.abn.info.ve/noticia.php?articulo=176647&lee=16>, bajado el 08-04-09

2008-2012 Memoria y Cuenta de MPPU presentación general del ministro o ministra en ausencia de sección de estadística.

2012-2013 (al 01-01-13) Venezuela Socialista en Cifras <http://venezuelasocialista.avn.info.ve/> Consultada el 15-04-2014



La Memoria y cuenta del MPPEU (Ministerio del Poder Popular para la Ciencia la Tecnología y la universidad) inicia una cuenta matricular consolidada:

Cuadro # 11

Instituciones de Educación Universitaria	Públicas	Privadas	Total
Universidades	1.494.798	290.879	1.785.677
Institutos Universitarios	124.019	322.295	446.314
Colegios Universitarios	31.120	41.340	72.510
Misión Sucre	315.512	-----	315.12
Total	1.965.449	654.564	2.620.013

Fuente: Cuadro incluido en la página 12 de la sección de *PRESENTACIÓN* de la Memoria y Cuenta del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria (MPPEU) 2014

V

Misiones y alfabetización

**Inclusión educativa
misiones y alfabetización,
la promesa, los anuncios y
su representación en la
información oficial**

El censo de 2011 descubre que la exclusión escolar y el analfabetismo lejos de haberse erradicado según lo expresa la propaganda oficial con aires de milagro educativo, se sigue expresando bajo sus signos más dramáticos:

Cuadro # 12
Asiste actualmente a algún centro de educación/Contactados
(Por edades escolares valores absolutos)

Valores absolutos						
Asiste actualmente a algún centro de educación	Grupos de Edades Escolares					Total
	Población de 3 a 6 años	Población de 7 a 12 años	Población de 13 a 17 años	Población de 18 a 24 años	Población de 25 años y más	
Sí	440.647	2.839.289	2.083.264	1.607.362	1.251.232	8.221.794
No	46.186	138.488	463.984	2.013.925	13.417.955	16.080.538
Total	486.833	2.977.777	2.547.248	3.621.287	14.669.187	24.302.332

Fuente: Instituto Nacional de Estadística(INE), Censo 2011
 Procesado con Redatam+SP
 CEPAL/CELADE 2003-2012
 INE-REDATAN- <http://www.ine.gob.ve/redatam/index.html>. Copiado el 09-02-12

Hay exclusión educativa y mucha, según lo informa el Censo 2011 en términos absolutos respecto a los y las venezolanas que deberían incluidos en algún tipo de actividad educativa. También informa el CENSO del 2011 que el analfabetismo no se ha erradicado en los términos proclamados repetidamente por las autoridades desde el 28 de octubre de 2005, cuando se anunció al mundo que Venezuela era territorio 100% libre de analfabetismo. El 4,92% de

Cuadro # 13
Alfabetas y analfabetas por Grupos de Edades Escolares
Valores %

Alfabetismo	Edad Escolar				Total
	De 6 a 12 años	De 13 a 18 años	De 19 a 25 años	26 años y más	
Alfabetas	97,33	97,74	97,43	93,67	95,08
Analfabetas	2,67	2,26	2,57	6,33	4,92
Total	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
NSA :	1.914.397				
Ignorado :	1.309				

Fuente: Instituto Nacional de Estadística(INE), Censo 2011
Procesado con Redatam+SP CEPAL/CELADE 2003-2012

población analfabeta que visualiza en el Cuadro # 3 es más que el número de analfabetos que estima UNESCO para 2011 y muy cercano al número de analfabetos que reconocía el país en el año 1998. De modo que el Censo muestra muy pocos avances en esta materia, si acaso los hay, de acuerdo a lo que informa el INE con aval de CEPAL/CELADE.

La alfabetización supuestamente alcanzada por la Misión Robinson I, ha sido tema de campaña en los frecuentes procesos

electorales. Ha sido el *gancho* para la conexión de las propuestas oficialistas con los votantes, como parte de un menú de ofertas electorales que incluye una amplia gama de misiones y grandes misiones, todas ellas mecanismos de distribución de la renta petrolera, que *solucionan* las ingentes necesidades de los sectores populares, principales componentes de la población que vota.

Por eso la siguiente información producida por el Presidente del INE en plena campaña electoral (una de las tantas) sorprende por la crudeza con que se presenta los resultados del CENSO en términos tales que desdican la oferta electoral del Gobierno:

EL CENSO DE 2011 CONTABILIZÓ UN TOTAL DE 1.418.358 DE ANALFABETAS

Cifras del INE desmontan propaganda del "Milagro Educativo"

Los indicadores oficiales afirman que aún el analfabetismo es un flagelo a vencer

El 28 de octubre de 2003, el presidente Hugo Chávez anunció que la primera fase de la Misión Robinson I, que arrancó el 30 de junio de ese año, había formado a 1.202.025 iletrados.

Dos años después -el 28 de octubre de 2005-, el Presidente, desde el Teatro Teresa Carreño, declaró al país "Territorio Libre de Analfabetismo". Ese día afirmó que un total de 1.482.543 personas aprendieron a leer y a escribir gracias al método cubano "Yo sí puedo".

Para asegurar la continuidad del proceso formativo de los graduados se crearon las Misiones Robinson II (primaria) y Ribas (básica y secundaria).

A seis años del "milagro educativo" las cifras del Censo 2011, emitidas por el Instituto Nacional de Estadística (INE), revelan que 4,9% de la población es analfabeta. En otras palabras, de 28.946.101 venezolanos, 1.418.358 ciudadanos no saben leer ni escribir.

Para el investigador de la Memoria Educativa Venezolana (MEV), Luis Bravo Jáuregui, la desgarradora cifra devela dos realidades: "no fue cierto el milagro educativo o, peor aún, el sistema escolar es un rotundo fracaso. Cómo se explica ese número de analfabetas sobre todo en edades comprendidas entre 10 y 24 años".

Para justificar la declaratoria de "Territorio libre de analfabetismo" el entonces presidente de la Misión Robinson, Omar Calzadilla, explicó -en octubre de 2005- que el total de personas analfabetas estaba por debajo de 4% de la población cifra establecida por las Organización de las Naciones Unidas (ONU). Sin embargo, seis años después del propagado "milagro educativo" la cifra se disparó a 4,9% de la población.

Fracaso total

Jáuregui, que ha investigado el desarrollo de las políticas educativas oficiales, afirma que el Censo 2011 demostró que el Presidente Chávez y el ex ministro de Educación, Aristóbulo Istúriz inflaron cifras divorciadas de la dinámica escolar y de la realidad poblacional existente en 2003.

"De acuerdo a los números que nos ofrece el INE en el año 2001 se registró 1.576.441 de analfabetas. Si a eso le restamos 1.418.358 que hay en la actualidad observamos que realmente se enseñó a leer y escribir a 158.083 personas. Cifra que por sí sola desenmascara la propaganda oficial. Se pagaron millones de dólares a los cubanos para este magro resultado".

Otro factor que observa el investigador es que el Gobierno abandonó el aparato escolar institucional para crear un sistema paralelo que ha evidenciado un rotundo fracaso.

"Este descuido es causa del analfabetismo porque se abandonó la escuela de primer al sexto grado que básicamente enseña a leer y contar".

En los últimos años los indicadores de las Memorias y Cuentas del Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE) evidencian un estancamiento de la matrícula de la escuela pública en contraposición al

lento pero sostenido crecimiento de la privada. También se observa un decrecimiento del número de inscritos en primer grado y según la denuncia de diversos voceros, el total de excluidos del sistema escolar, 0 a 18 años, llega a los 4 millones de personas.

"La cifra del INE obliga a convocar a todo el país para atacar este cáncer. La escuela está produciendo analfabetas. Urge revisar cómo esta funcionando nuestro sistema para paralizar la máquina de generar analfabetas", concluyó.

GUSTAVO MÉNDEZ | EL UNIVERSAL <http://www.eluniversal.com/nacional-y-politica/120810/fondos-invertidos> viernes 10 de agosto de 2012

FONDOS INVERTIDOS

- De acuerdo a las cifras oficiales el Gobierno informó en 2005 que de 1.482.543 alfabetizados, 243 mil tienen edades comprendidas entre 15 y 25 años, lo que representa 16,3%; de 26 a 40 años se registraron 388.400 personas, equivalente a 26,2%; de 41 a 59 años hubo 615.256 compatriotas, es decir, 41,6% y 235.724 alfabetizados que constituyen 15,9% tienen más de 60 años.

- Para el método "Yo sí puedo" se compraron a Cuba 336 televisores y 80 mil VHS (reproductores de video), también se adquirieron 2 millones de cartillas, 230 mil manuales para facilitadores y 1.335.550 cassettes de teleclases.

- De acuerdo a cifras preliminares las misiones educativas han costado al Ejecutivo un total de 13,6 millardos de bolívares (3,16 millardos de dólares), aproximadamente.

GM EL UNIVERSAL

<http://www.eluniversal.com/nacional-y-politica/120810/fondos-invertidos> viernes 10 de agosto de 2012



En definitiva el INE en su oportunidad dijo que la población total de Venezuela alcanza 28.946.101 habitantes y la alfabetización llega a 95.1%:

POBLACIÓN TOTAL DE VENEZUELA ALCANZA 28.946.101 HABITANTES

El presidente del Instituto Nacional de Estadística (INE), Elías Eljuri, informó este miércoles que la población total

de Venezuela al 30 de octubre de 2011 es de **28.946.101** habitantes.

Eljuri ofreció los datos en una rueda de prensa convocada para informar los resultados básicos del XIV Censo Nacional de Población y Vivienda.

(...) El estudio también demostró que el alfabetismo en el país supera el 95% del total de la población y que las jefas del hogar aumentaron de un 29,4%, registrado en el censo de 2001, a un 39,3% en la actualidad, lo cual resulta un dato clave para la definición de políticas públicas hacia ese sector.

AVN <http://www.avn.info.ve/contenido/poblaci%C3%B3n-total-venezuela-es-289-millones-habitantes08/08/2012>

Es decir que hoy tenemos casi tantos analfabetos, según lo que informa el INE por boca de su Presidente, que en el año 2003

cuando se instaló la Misión Robinson I. En ese momento se informó de 1.500. 000 analfabetos.

INE ESTIMA QUE 5% DE LA POBLACIÓN ES ANALFABETA

Según el Censo, al 9,5% de la población no le llega agua por tubería

El Instituto Nacional de Estadística (INE) presentó ayer resultados de nuevas variables del censo de Población y Vivienda 2011, entre ellas alfabetismo.

De acuerdo al ente estatal, el 95,1% de la población venezolana está alfabetizada, o lo que es lo mismo, el 4,9% no lo está. Este dato significa que aproximadamente 1.447.305 personas que viven en Venezuela no sabe leer ni escribir. El INE estima que el país tiene 28.946.101 habitantes.

Si se estudia el comportamiento histórico del alfabetismo de acuerdo con los censos, se observa como en los últimos 10 años la alfabetización en el país creció apenas en 1,5%, mientras que del año 1961 al 71 creció en 8,9%, del 71 al 81 en 8,9%, del 81 al 90 en 4,7% y del año 1990 a 2001 en 2,9%

Los estados con mayor índice de analfabetismo son Delta Amacuro, donde más de 10% de sus habitantes no saben leer ni escribir y Amazonas y Apure, estados que reportan entre 5 y 10%

El presidente del Instituto Nacional de Estadística, Elías Eljuri, aclaró que si bien fueron empadronadas 27.227.930 personas, las estimaciones de omisión censal (personas que no fueron censadas) les permite considerar que la cifra real está en el orden de los 28.946.101. No obstante, siguen haciendo estudios para calcularla con mayor precisión (...)

REYES THEIS | EL UNIVERSAL <http://www.eluniversal.com/nacional-y-politica/120809/ine-estima-que-5-de-la-poblacion-es-analfabeta> jueves 9 de agosto de 2012

Sobre la base de la información que dio el Presidente del INE y la que se ofrece en la Página WEB del INE hicimos los siguientes cálculos, que confirman la sospecha ampliamente compartida en el mundo académico nacional sobre las imprecisiones que rodean la información oficial sobre los verdaderos alcances de las misiones educativas, y a los resultados de la aplicación del método cubano *Yo Si Puedo* por intermedio de la primera y más publicitada misión. Por supuesto, y aclarando por si acaso, sin que esos cálculos refieran ni a los propósitos declarados de las misiones educativas (que dicho sea de paso compartimos) ni a las virtudes y miserias del método de alfabetización utilizado:

Si lo que informa el INE tiene algo de verdad, no es posible que en este país se haya alfabetizado a un millón quinientas mil personas entre junio de 2003 y octubre de 2005, ni mucho

Cuadro # 14

Alfabetización (porcentual y absoluta) según informa el INE sobre los resultados del CENSO 2011

Censo/ Año	Población	Tasa de alfabetización según Censo %	Tasa de analfabetismo %	Analfabetos N
1961	7.869.460	55,2	44,8	3.525.518
1971	11.093.557	77,1	22,9	2.540.424
1981	15.515.285	86,0	14,0	2.172.139
1990	19.501.849	90,7	9,3	1.813.671
2001	24.631.900	93,6	6,4	1.576.441
2011	28.946.101	95,1	4,9	1.418.350

Población año 2011 y tasas de alfabetización:

Fuente: Fuente: Primeros resultados Censo 2011. INE. Laminario.

<http://www.ine.gov.ve/CENSO2011/documentos/pdf/ResultadosBasicosCenso2011.pdf> Caracas, 23-02-2012. Lámina power point 17

Población Años 1961-1011:

Bravo Jáuregui, Luis (2011) La Alfabetización en Venezuela. La mentira pedagógica más grande jamás contada. Materiales para una Historia de la educación. AMAZON.com. kindle e.books. p.180

menos los 1.744.000 alfabetizados por la Misión Robinson I. La ministra parece haber perdido el rumbo luego de haber reconocido serias limitaciones en materia de resultados de gestión pública de la educación. Cuesta entender que la misma funcionaria que reconoce las debilidades de su gestión, sea capaz de la noche a la mañana de regresar impunemente a la mentira pedagógica más grande jamás contada: *Apuntó (la ministra Hanson) que actualmente se contabilizan 1 millón 744 mil alfabetizados en el país "más lo que*

hemos logrado en la batalla por el 6º grado, por lo cual estamos muy contentos"(MÁS DE 300.000 VENCEDORES EGRESARON HOY DE LA MISIÓN ROBINSON 1 Y

2AVN.- <http://www.avn.info.ve/contenido/m%C3%A1s-300000-vencedores-egresaron-hoy-misi%C3%B3n-robinson-1-y-2>
Caracas, 28 Sep. 2013)

Como complemento para entender las afirmaciones hechas anteriormente, sirva este cuadro realizado con la información que ofrece la Memoria y Cuenta del MPPE (o equivalentes en el tiempo) sobre las misiones educativas, donde se puede percibir el esfuerzo que se hace para resaltar las virtudes de inclusión de estas fórmulas educativas. No obstante, se visualizan en el cuadro importantes contradicciones estadísticas, cuando se contabiliza acumulativamente en cada año los inscritos y egresados, cuestión que infla impropiamente los números, representando muy poco las realidades que acompañan esta importante posibilidad de inclusión socio-pedagógica de los sectores más empobrecidos de la población.

Cuadro # 15

Misiones educativas

Distribución según notación MPPE

Años escolares	Robinson I		Robinson II		Robinson III		Ribas
	Total Misiones Educativas	Robinson I Inscritos	Egresados	Robinson II Inscritos	Egresados	Robinson III	Ribas Inscritos
2002-03	2.131.061		1.001.001	697.192			432.886
2003-04	3.305.793	1.371.595	1.314.790	1.261.793			672.405
2004-05	3.708.930	1.493.211	1.482.543	1.452.542			763.177
2005-06	4.132.556	1.548.511	1.534.267	1.542.931	327.390		1.041.114
2006-07	1.516.429	69.748	28.360	167.109	64.299	72.496	1.207.046
2007-08	1.064.823	95.485		403.732		48.021	517.585
2008-09	827.510	43.069		325.403		28.133	432.902
2009-10	757.714	14.829		297.633		19.985	425.067
2010-11	7.822.416	8.763		326.851		16.927	429.875
2011-12	694.763	12.547		220.224		13.836	448.156
2011-13	315.553	8.732		124.067		12.592	170.162

Fuentes:

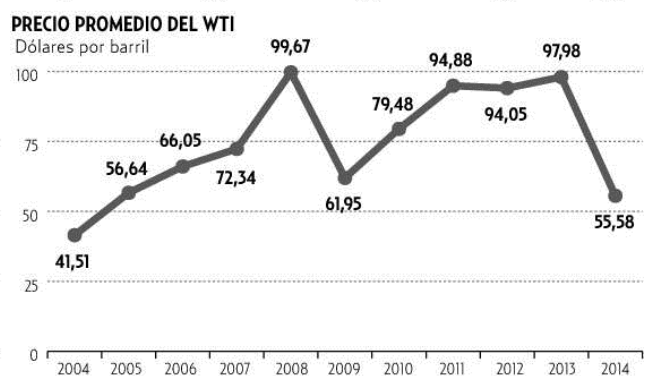
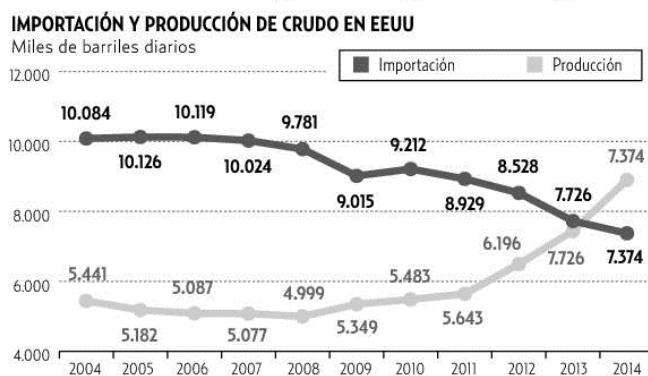
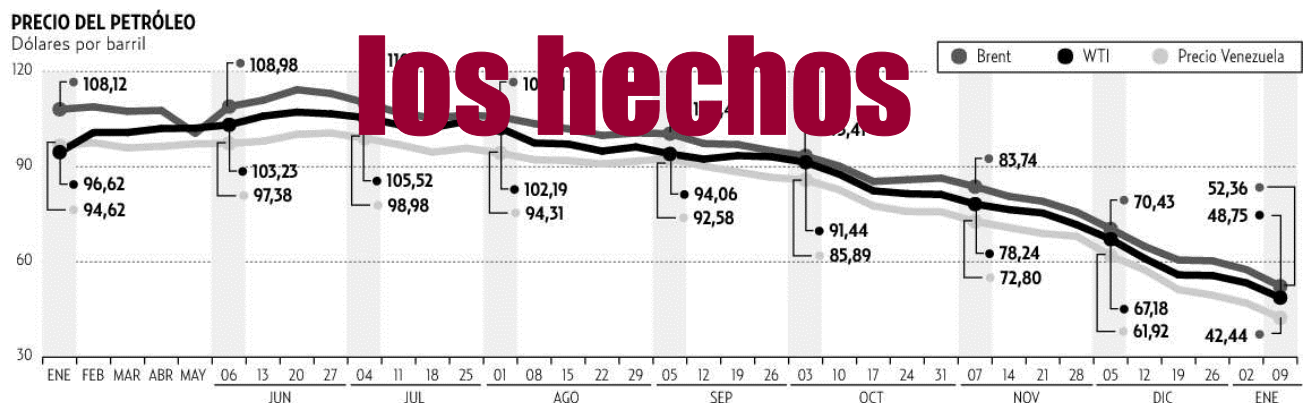
2002-03 Ministerio de Educación Cultura y Deportes. Memoria y Cuenta 2003, Resúmenes estadísticos, cuadro I.1, página 15. Caracas, 2004

2003-08, Ministerio del Poder Popular para la Educación. Memoria y Cuenta 2007, Resúmenes estadísticos, cuadro I.1, página 591. Caracas, 2008

2012-13, Ministerio del Poder Popular para la Educación. Memoria y Cuenta 2013, Resúmenes estadísticos, cuadro 1, página 1561. Caracas, 2014

VI

Financiamiento de la educación como inversión social, las (buenas) intenciones y los hechos



Fuente: Boungy/ TW: @boungyapp

INFOGRAFÍA: EL UNIVERSAL

Nadie duda de los proyectos de Gestión y Política Pública de la Educación hasta que no se ven los resultados, más allá del discurso que suele ser bienintencionado. Nadie aspira a que no crezca la *Educación del Pueblo* por falta de financiamiento. Quizás algunos extremistas en funciones de poder, entre gallos y medianoche, defiendan la tesis de que es preferible, por ejemplo, el gasto militar a la inversión educativa. Pero habitualmente hay consenso social respecto a que la inversión social en materia de Educación y Salud debe privilegiarse. El problema son los límites que tiene esa buena intención y los intereses que la sustentan.

Si un proyecto político ejerce el poder fundamentalmente para perpetuarse, para seguir gobernando, su prioridad es otra al desarrollo de unos servicios públicos de Educación, robustos y sostenibles en el tiempo. Prioriza los gastos que le generan adhesiones y votos en lo inmediato, sin mayores consideraciones con el desarrollo real de la Educación Popular Sustentable. Pone en primera línea lo que hace falta para el desarrollo de una ideología funcional a sus pretensiones de gobernar eternamente, por intermedio de medios educativos y pedagógicos. Sus principales energías se canalizaran a la propaganda y los anuncios estrambóticos respecto a los efectos de su *amor* por un pueblo ideológicamente empoderado. Convierte, sin mayores miramientos históricos, la inversión pública en gasto generador de inflación y *sobreempleo* estatal.

Lo dicho, retrata una interpretación eficaz de lo que está ocurriendo en la realidad histórica presente en Venezuela. Al menos la que se pone en evidencia cuando se analiza la información financiera oficial que viaja por los informes que produce el SISOV y las Memorias y Cuenta de los dos Ministerios de la Educación, según vemos a continuación y que en lo sustantivo se deriva del

siguiente trabajo de investigación:
Bravo J., Luis 2015. *El financiamiento educativo y el gasto (inversión) social en Venezuela*. Documento Publicado por el Observatorio de Gasto Público del Centro de Divulgación del Conocimiento Económico, CEDICE:

Dinámica básica de los indicadores de financiamiento de la educación según se muestra en el Sistema Integrado de Indicadores Sociales de Venezuela (SISOV)



Sistema Integrado de Indicadores

El Sistema Integrado de Indicadores Sociales de Venezuela, (SISOV) es un conjunto de información sistemática e integrada, para la conceptualización, operacionalización y medición, mediante un grupo de indicadores sociales, de la multiplicidad de aspectos que conforman la calidad de vida. Además, permite un manejo interactivo y consultas georeferenciales de datos provenientes del Censo Indígena y del Censo de Población y Vivienda del año 2001.

Objetivo:

El propósito fundamental del SISOV es garantizar al país una herramienta que promueva la elaboración, difusión y la utilización de indicadores sociales relevantes, consistentes y oportunos, que permita:

Diagnóstico del desarrollo humano.

Facilitar el análisis de los determinantes de la calidad de vida.

Dar una visión de conjunto, multisectorial del desarrollo humano.

Contribuir al mejoramiento de la información primaria.

Productos y Servicios

SISOV 3.0:

Brinda acceso a datos e información de indicadores sociales, permite imprimirlos, exportarlos a hojas de cálculo, bajar variables por entidad federal e información complementaria. Con la finalidad de ampliar la calidad y capacidad de los servicios ofrecidos por el SISOV se implementa la Versión 3.0, con diversas actualizaciones tecnológicas en el sistema, ofrece una búsqueda de indicadores, estudios e investigaciones por palabras claves. Asimismo incorpora nuevos módulos de información social:

Módulo de Seguimiento de Objetivos del Milenio: Brinda una herramienta de seguimiento estadístico para alcanzar las metas propuestas por el gobierno nacional y las vinculadas a la Cumbre del Milenio del año 2000. Publicando indicadores, fichas metodológicas y documentos relacionados con objetivos y metas

Módulo de Acción Social: Proporciona información de las intervenciones del sector público en el área social, que se expresan en Misiones Sociales, Proyectos Banderas y otros Programas Sociales, dirigidos a promover la justicia social, mediante la incorporación progresiva de los grupos sociales

Lo que se lee en este apartado es un nuevo esfuerzo para producir el seguimiento de la gestión y la política pública de la educación venezolana.

Consideramos en esta ocasión la dinámica más básica del financiamiento estatal a la educación en el preciso momento en que producimos el informe sobre el estado de la educación al 2014.

Se analiza Inversión Pública en Educación atendiendo a los siguientes indicadores según se presentaron el día 16-04-14 en el portal oficial del SISOV:

Inversión pública en educación como porcentaje del PIB

Inversión pública en educación como porcentaje de la inversión social

Inversión pública real en educación por habitante

Inversión pública real en educación

Inversión pública en educación

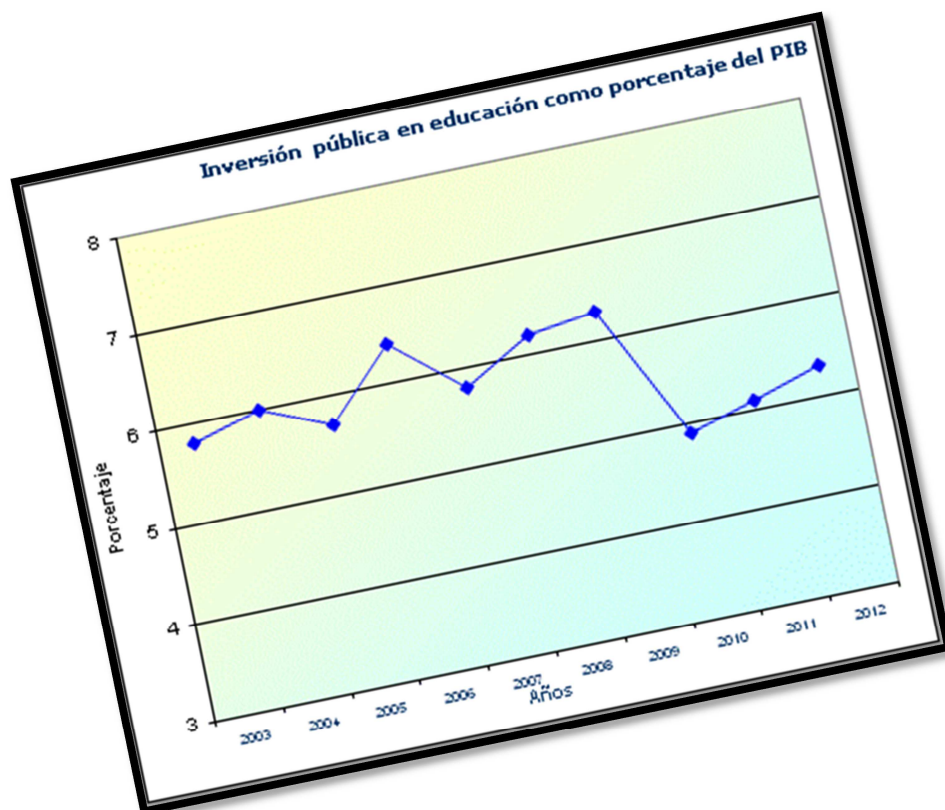
Inversión pública en educación:

El portal del El Sistema de Indicadores Sociales del Estado Venezolano (SISOV) presenta un cuadro sumario de la inversión educativa del Estado venezolano, en unos términos en que dejan poco espacio a la duda respecto al esfuerzo financiero creciente que realiza el Estado venezolano para llevar adelante su política de inclusión educativa y social. Que ese crecimiento que se reconoce con absoluta claridad es en términos absolutos y que depende más de las disponibilidades siempre crecientes de la renta petrolera y de la capacidad de endeudamiento de las finanzas públicas, tampoco es de dudar, tal cual se desprende del tipo de análisis que hacemos de la información que se transcribe:

Cuadro # 16

Inversión Pública en Educación / Inversión pública en educación como porcentaje del PIB

Año	Porcentaje
2003	5,8
2004	6,0
2005	5,7
2006	6,4
2007	5,8
2008	6,2
2009	6,3
2010	4,9
2011	5,1
2012	5,3

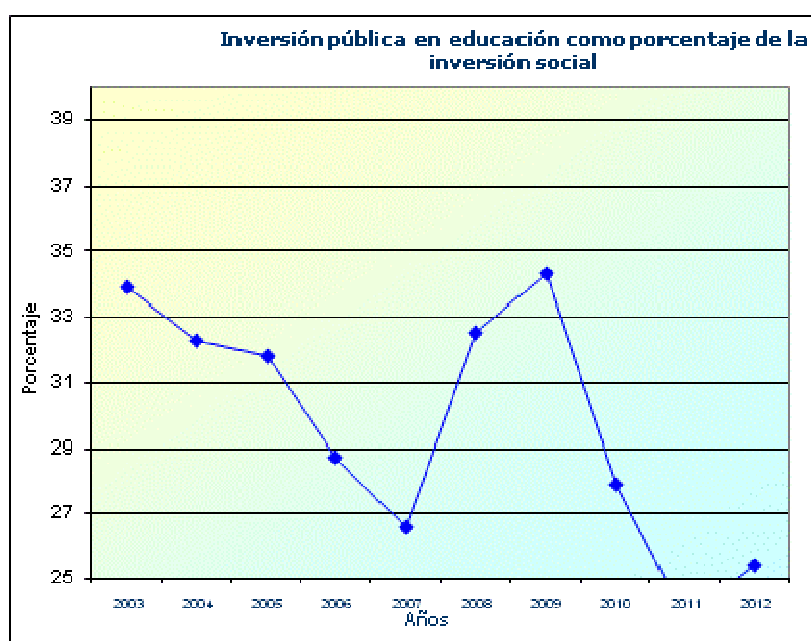


Portal SISOV <http://www.sisov.mpf.gob.ve/indicadores/ED0400200000000/> Consultado el 16-07-14

Cuadro # 17

Inversión pública en educación como porcentaje de la inversión social

Año	Bolívares del año 2000
2003	33,9
2004	32,3
2005	31,8
2006	28,7
2007	26,6
2008	32,5
2009	34,3
2010	27,9
2011	23,8
2012	25,4

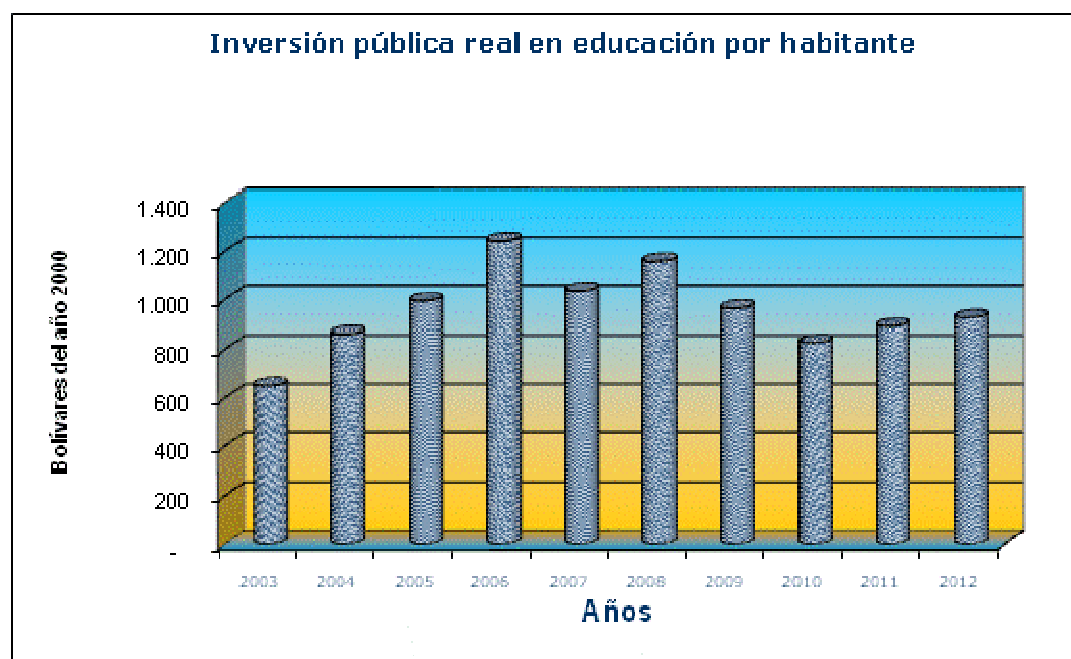


<http://www.sisov.mpf.gob.ve/indicadores/ED0401300000000/> Fecha de consulta 16-07-14

Cuadro #18

Inversión Pública en Educación / Inversión pública real en educación por habitante

Años	Bolívares del año 2000	Indice 2007=100)	Tasa de crecimiento interanual
2003	649,8	46,8	-5,5
2004	860,2	56,9	32,4
2005	993,5	66,0	15,5
2006	1.242,9	75,0	25,1
2007	1.035,3	100,0	-16,7
2008	1.157,5	130,9	11,8
2009	964,1	163,7	-16,7
2010	826,0	208,2	-14,3
2011	889,9	265,6	7,7
2012	926,0	318,9	4,0

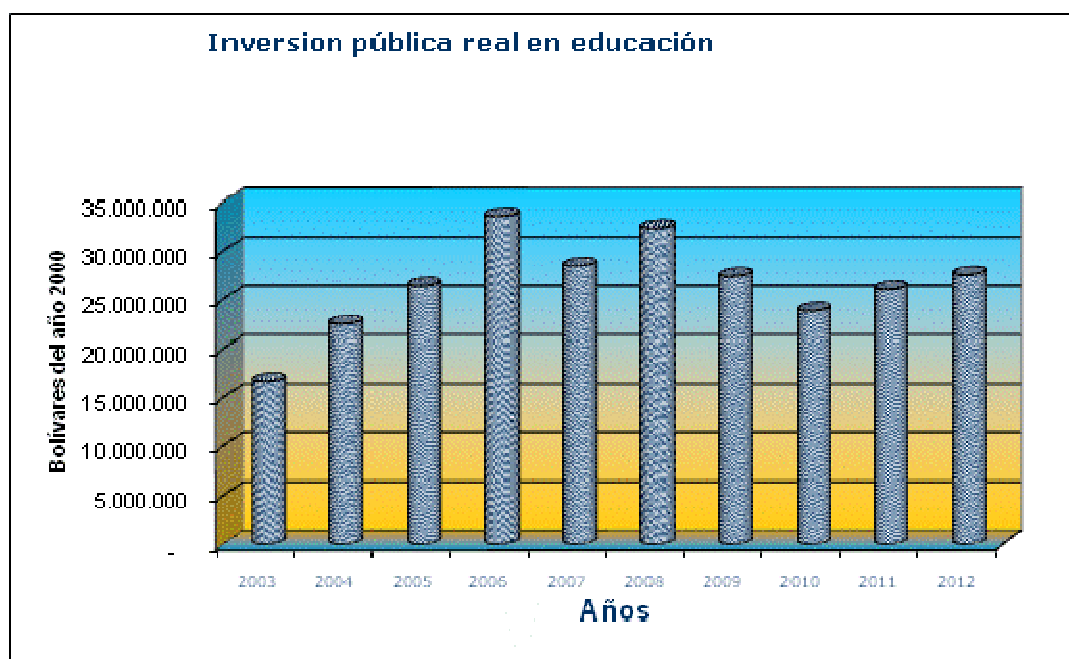


Fuente: Porta SISOV <http://www.sisov.mpf.gob.ve/indicadores/ED0401200000000/> Consultada el 14-07-2014

Cuadro # 19

Inversion Pública en Educación / Inversión pública real en educación

Años	Millones de bolívars del año 2000	Indice (1990=100)	Tasa de crecimiento interanual
2003	16.683.141,4	46,8	-3,8
2004	22.475.923,3	56,9	34,7
2005	26.404.881,5	66,0	17,5
2006	33.595.281,2	75,0	27,2
2007	28.454.124,2	100,0	-15,3
2008	32.334.544,1	130,9	13,6
2009	27.365.078,8	163,7	-15,4
2010	23.817.006,0	208,2	-13,0
2011	26.055.551,1	265,6	9,4
2012	27.518.419,3	318,9	5,6

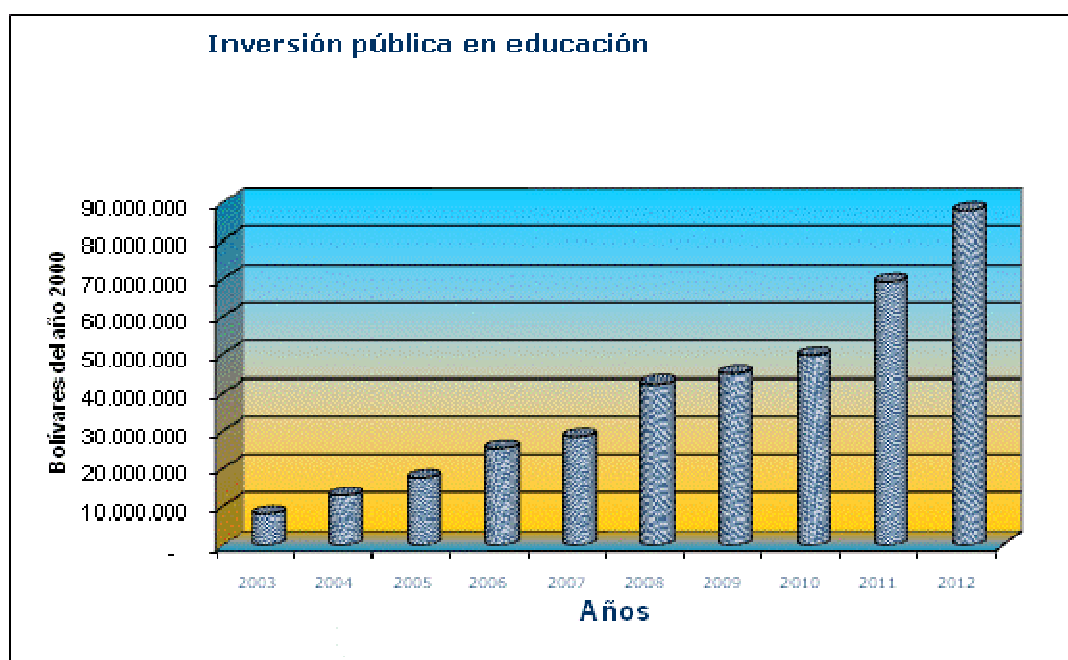


Fuente: Portal SISOV [http://sisov.mppp.gob.ve/indicadores/ED04003000000000/](http://sisov.mppp.gob.ve/indicadores/ED0400300000000/) Consultada el 14-07-2014

Cuadro # 20

Inversion Pública en Educación

Año	Bolívares del año 2000
2003	7.803.048,0
2004	12.798.597,5
2005	17.434.807,6
2006	25.211.367,7
2007	28.454.124,2
2008	42.325.918,3
2009	44.796.634,0
2010	49.587.006,4
2011	69.203.543,6
2012	87.756.239,0



Fuente: Portal SISOV [http://sisov.mppp.gob.ve/indicadores/ED04002000000000/](http://sisov.mppp.gob.ve/indicadores/ED0400200000000/) Consultada el 14-07-2014

Sólo el primer indicador de los cuatro considerados enseña una tendencia interrumpida a mostrar el crecimiento sostenido de la inversión educativa del Estado. Estamos hablando de la representación que se hace en el Cuadro # 16 y su Grafico correspondiente, según se transcribe de la fuente origen de los datos. Ciertamente crece la inversión pública en educación, pero en términos absolutos, valga decir sin considerar el conjunto del esfuerzo que hace y debe hacer el Estado Venezolano para mejorar la calidad de vida del venezolano promedio, por intermedio del gasto e inversión pública en lo social y cultural. Mucho más cuando vivimos una onda expansiva de la disponibilidad pública, debido tanto a la creciente renta petrolera, como al endeudamiento que esa renta expansiva facilita.

Los cuatro restantes, indican otra cosa a los ojos de esta observación. Principalmente el referido a la Inversión Pública en Educación medida por la Inversión pública real en educación por habitante (Cuadro #18) que muestra una tendencia al achicamiento de la inversión que hace el Estado venezolano en la educación de los venezolanos reales. Lo cual abona la tesis de que más que una “educación para todos de calidad” según reza la propaganda oficial, se está desarrollando una gestión y política pública educativa más próxima a la “pobre educación para pobres” que denuncian los sectores críticos de la presente administración educativa.

Presupuestos en las Memorias y Cuenta de los Ministerios del ramo educativo

Conocido el peso real que tienen el financiamiento en la Gestión y Política Pública nos interesa explorar la capacidad del Estado para racionalizarlo por intermedio de la formulación y aplicación de los presupuestos de la nación y las evidencias que se derivan de las distancias que pueda haber respecto al gasto/inversión real. Distancias medidas por las modificaciones presupuestarias realizadas por intermedio de crédito público u otros procedimientos que determinan las distancias que puedan ocurrir entre lo aprobado por LEY entre Octubre y diciembre de un año y el último día de diciembre del año siguiente.

El esfuerzo financiero del Estado en lo que corresponde a educación es visto formalmente como parte de una política social tendente a la inclusión social de los venezolanos, nominalmente según lo establece la constitución principalmente en el artículo 103, en los siguientes términos

Artículo 103°

Toda persona tiene derecho a una educación integral de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones. La educación es obligatoria en todos sus niveles, desde el maternal hasta el nivel medio diversificado. La impartida en las instituciones del Estado es gratuita hasta el pregrado universitario. A tal fin, el Estado realizará una inversión prioritaria, de conformidad con las recomendaciones de la Organización de las Naciones Unidas. El Estado creará y sostendrá instituciones y servicios suficientemente dotados para asegurar el acceso, permanencia y culminación en el sistema educativo. La ley garantizará igual atención a las personas con necesidades especiales o con discapacidad y a quienes se encuentren privados o privadas de su libertad o carezcan de condiciones básicas para su incorporación y permanencia en el sistema educativo.

Las contribuciones de los particulares a proyectos y programas educativos públicos a nivel medio y universitario serán reconocidas como desgravámenes al impuesto sobre la renta según la ley respectiva.

Constitución Nacional. Gobierno Bolivariana de Venezuela

Ministerio del Poder Popular para la Ciencia y la Tecnología

PORTAL CONSTITUCIÓN <http://www.constitucion.ve/Bajado> el 15-08-08

De modo que el financiamiento debería orientarse al fortalecimiento de un Sistema Escolar Básico (inclusión esencial y de calidad para todos entro los 0 y 18 años de edad) que es prioritario dentro del conjunto de procesos culturales que definen la acción social del Estado, para un tipo de promoción social que priorice el progreso y accenso social de los sectores más vulnerables, sin desmerecer el progreso personal de todos los conjuntos humanos que conviven en el país.

Lo cual debería traducirse en una acción sistemática de desarrollo de la educación públicamente sostenida, que en sus aspectos financieros resulta sumamente difícil de caracterizar longitudinalmente, por las constantes alteraciones que ha sufrido el aparato administrativo del Estado y sus contabilidades más sustantivas. De forma que iniciamos esta prospección del financiamiento educativo con la información más inclusiva y sólida que conocemos, como es la asignación financiera a los ministerios del ramo educativo en sus dos dimensiones más claras y mejor documentadas en la contabilidad del Estado: el total asignado a cada uno de los dos ministerios desde la fecha en que existe el Ministerio de la Educación Universitaria. Lo que nos permite visualizar el total de la asignación dentro del presupuesto general de la nación y alimentar otras investigación quizás más sustantivas. En cualquier caso, tenemos una serie contundente y susceptible de ser proyectada en el tiempo, porque la información se repetirá y será válida y confiable, respecto al objetivo de monitorear el esfuerzo financiero del Gobierno. Pues se relaciona esencialmente con lo que son los propósitos y realidades históricas de la Educación escolar, según se define en la Constitución y las normas generales que orientan las asignaciones financieras del Gobierno, cuando se hacen presupuesto proyectado en Ley y cuando se informa del presupuesto modificado. Tal cual se visualiza en el siguiente cuadro:

Cuadro # 21
Presupuestos sancionados por Ley y presupuestos modificados al 31-12 de cada año fiscal en bolívares del año 2008. (Bolívares del 2008)

Año fiscal	Ministerio del Poder Popular para la educación			Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria		
	1 Presupuesto Ley Octubre año anterior	2 Presupuesto ejecutado (incluye modificación hasta diciembre)	% de variación	3 Presupuesto Ley Octubre año anterior	4 Presupuesto ejecutado(incluy e modificación hasta diciembre)	% de variación
2004	5.801.086.895	7.715.402.132	33,0	3.467.590.649	4.230.921.976	22
2005	8.172.901.136	9.102.299.945	11,4	5.102.675.221	5.201.355.370	2
2006	11.794.183.000	14.741.548.771	25,0	6.252.453.879.	6.996.603.531	12
2007	18.593.636.935	19.023.897.292	2,3	9.042.393.473	9.664.102.002	7
2008	18.331.843.848	19.253.399.882	5,0	10.529.222.900	12.880.647.143	22
2009	20.456.675.987	21.543.864.832	5,3	11.207.034.644	13.539.222.479	21
2010	23.628.394.139	34.088.412.573	44,3	10.629.294.134	14.837.685.740	40
2011	26.191.641.547	50.882.932.048	94,3	11.784.526.938	23.304.179.095	98
2012	33.159.337.814	62.367.157.280	88,1	14.754.515.245	28.179.752.341	91
2013	41.905.432.769	92.953.558.882	121,8	18.646.214.825	40.361.328.890	116
2014	55.217.982.107	143. 519.674.847	159.9	30.147.100.000	62.813.271.997	108.3

Fuente Memoria y Cuenta de los ministerios tomadas una a una en el apartado destinado a la Cuenta. Entre el año 2004 y 2014.

Mucho podría decirse de lo que enseña el cuadro # 21 pero lo más notable parece ser el crecimiento sostenido y los enormes aumentos a partir del año 2010 en el MPPE y del 2008 en el MPPEU. Posiblemente por efectos de las variaciones inflacionarias más que por las prioridades asumidas para administración las fianzas del Estado. Pero lo más notable a nuestro ver es la diferencia que se sugiere entre las asignaciones por Ley en octubre de un año y lo que efectivamente se gasta al final del año fiscal siguiente.

Es más importante que otros indicadores, pues esa diferencia tan acentuada señala claramente la carencia de una racionalidad que permita financiar los requerimientos educativos del país dentro de cierta sensatez u orden fiscal. Cosa que resalta en el siguiente cuadro donde se mide con cierta escrupulosidad las diferencias entre uno y otro reglón, de lo que podría

decirse es la constatación más gruesa de todas las que hacemos, en tanto que nos puede ayudar a comprender las diferencias que hay entre lo que se dice respecto a la educación y lo que efectivamente se hace respecto a la capacidad del ejecutivo para equilibrar presupuestos en función de los planes de desarrollo que propone.

Una cosa son las palabras, las intenciones, las promesas, las pautas constitucionales, los mandatos de Ley presupuestaria y, muy otras, las realidades que circulan por el año fiscal. Especialmente en lo que hace de las distancias, cada vez más acentuadas entre la formalidad presupuestaria y el financiamiento real sometido a las carencias de los imprevistos, los déficits estructurales y los caprichos dispendiosos de una gestión y política pública que cultiva el gasto demagógico de carácter electoral, antes que la racionalidad en la disposición de los ingentes que ofrece la renta petrolera. Eso sin ser especialmente caústicos, frente a la realidad de que esas diferencias tan pronunciadas hacen sospechar no solamente la **INCAPACIDAD PARA GOBERNAR RACIONALMENTE** el financiamiento educativo, sino que además pueden ser el camino para otra sospecha referida a la **HONESTIDAD CON QUE SE ESTÁN ADMINISTRANDO LOS DINEROS PÚBLICOS** destinados a la Educación de todos.

VII

Conclusiones

Con todo lo anterior no quisimos demostrar que el Estado Venezolano gobernado por el fallecido Presidente Chávez tuvo mala intención pedagógica, ni tampoco sus seguidores con las necesidades educativas de los sectores más vulnerables de la población, o que dejó de intentar mejorar el desempeño incluyente (cultural, social y económico) que siempre ha tenido la educación venezolana, principalmente desde el año 1958. No, definitivamente esa no fue la intención, de éste ni de ninguno de los discursos parecidos que hacemos en el entorno comunicacional de nuestro proyecto de seguimiento de los principales indicadores de la educación nacional. Aunque no nos esmeramos en ocultar nuestra posición definitivamente crítica al gobierno educativo de quien se auto-designó como salvador milagroso de la maltratada dignidad educativa nacional.

La pretensión real, aunque lo duden en el Gobierno Educativo, es mostrar las limitaciones de esa buena intención y las incapacidades para hacerla buena en los hechos. A la vez de mostrar el estado de la

Educación Nacional más allá de la controversia pedagógica y el disimulo oficial. Desvelar los excesos de la propaganda y la utilización perversa de las necesidades educativas de las capas marginadas de siempre, en provecho de unas intenciones políticas marcadas por la pretensión de permanecer en el poder para siempre.

También quisimos y creemos haberlo logrado, pues lo suponemos como el mejor resultado de este informe en términos de conclusiones finales, que pusimos las bases para un corpus de información que permita (ahora y en el futuro previsible) visualizar con cierta certidumbre si hay cambios en los resultados contables entre el Gobierno educativo inspirado por Chávez y el de Maduro. A los fines críticos de valorar su desempeño educativo cara a las posibilidades de un dialogo nacional para superar unas formas de gestión y política pública que definitivamente reducen la intención de inclusión cultural, que todos compartimos, a propaganda y malas mañas mediáticas, tal es el caso de esta muestra de ingenuidad malintencionada por parte del alto funcionariado cuando el propio Presidente en cadena nacional en una reunión de campesinos y pescadores en el patio de Miraflores, cuando afirmó en tono francamente carnavalesco que el gobierno de Chávez alfabetizó a 2 millones 400 mil personas.

Exageró el Presidente pero la agencia oficial de noticias lo hizo mucho más al afirmar que el Presidente habló de 2.756.000 personas alfabetizadas. Apenas unos meses de conocerse los resultados del último censo, como ya lo vimos en el apartado dedicado a alfabetización, donde se reconocía la existencia de tantos analfabetos en número como había el año 1999, es decir por el orden del millón doscientos mil.

MADURO: LA REVOLUCIÓN HA ALFABETIZADO A MÁS DE 2 MILLONES DE VENEZOLANOS

Caracas, 26 Feb. AVN.- El presidente de la República, Nicolás Maduro informó este miércoles que la Revolución ha alfabetizado a 2.756.000 personas, de las cuales 300 mil se han graduado en la Misión Sucre.

AVN 26/02/2014 15:13

<http://www.avn.info.ve/contenido/maduro-revoluci%C3%B3n-ha-alfabetizado-m%C3%A1s-2-millones-venezolanos> Bajado el 27-02-14

Entonces, y ya como conclusión sumaria de este análisis de la información oficial, en contraste con las prescripciones del artículo 103 de la Constitución del año 1999, podemos decir que en materia de Gestión y Política Pública sigue funcionando el sistema escolar de modo distinto a lo establecido tanto en el 103 como en los discursos educativos de los dos presidentes que hemos tenido y del funcionariado más alto, en materia de buena intención. Distinto, porque se quiere hacer prioritaria la primaria, por su contenido de Educación Popular que supone, pero en realidad la prioridad más funcional, según se demuestra, es la Educación Universitaria en primer término y luego el preescolar y la

secundaria. Manteniéndose una exclusión inadmisiblemente alta que más que remitir avanza desde el 2007 cuando se estanca el ingreso nacional de origen petrolero.

Otro tanto podemos decir, como adición a la conclusión sumaria sobre las prioridades reales del Gobierno Educativo, respecto a lo que tradicionalmente ha sido la más auténtica Educación Popular, que corresponde a la noción contable de modalidades educativas. Según se mostró en el cuadro # 12, pues sigue enseñando, y principalmente desde la llegada de las misiones, un verdadero descalabro, que habla muy mal del compromiso formal del Estado y Gobierno con las necesidades reales de inclusión social para la población más vulnerable al abandono social. Prácticamente desaparece el INCE como opción generalizada para la formación de los trabajadores. Y la Educación Especial muestra una tendencia abrumadora a la baja, que dice muy mal de la reforma intentada en estos últimos años y defendida a capa y espada por la Ministra Hanson contra las críticas de los especialistas, quien firma las memorias y cuenta donde se refleja el posible abandono a su suerte de esta importante acción pedagógica compensatoria.